

EL CONFLICTO MINERO

Se han roto las negociaciones

En Inglaterra

Fracaso de las negociaciones.

LONDRES. Han fracasado definitivamente las negociaciones acerca del salario mínimo de los obreros mineros.

Asquith lo comunica a la Cámara.

LONDRES. (Cámara de los Comunes).—Proseguíase esta tarde la discusión del bill huelero, cuando se presentó en la Cámara el jefe del Gobierno, Sr. Asquith, quien, presa de gran emoción, anunció a los diputados que habían fracasado las negociaciones entabladas con patronos y obreros para llegar a un acuerdo sobre la cuestión de los salarios, añadiendo el Presidente que no podía incluir en el proyecto las cifras de los jornales mínimos.

Enmienda rechazada.

LONDRES. La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 326 votos contra 83, una enmienda encaminada a incorporar en el «bill» huelero la fijación de 5 chelines para los adultos y de 2 para los menores.

La situación.

LONDRES. La situación es ahora más grave que nunca.

Rotas las negociaciones entre patronos y obreros, el Gobierno se propone que el Parlamento vote de una vez, y lo más rápidamente posible, el *coal mines bill*.

Los patronos de los Midlands, del Northumberland, del Durham, de Forest of Dean y del Norte del País de Gales han suscrito un documento, en que declaran lo que sigue:

«Que están dispuestos a aceptar la definición del salario mínimo, tal como se la precisa en el bill propuesto por el Gobierno.

Que se niegan categóricamente a aceptar la tarifa de salarios acordada por la Federación.

Que se niegan a aceptar la tarifa mínima de cinco chelines para los obreros y de dos para los aprendices, aunque el Parlamento la votase.

Que se oponen a la inserción de una cifra cualquiera de salarios en el bill.

Que se comprometen a someterse a las decisiones que tomen las Comisiones de distrito respecto a las nuevas tarifas de salarios.»

Estos patronos componen el elemento menos intransigente.

Los del Sur de Gales y los de Escocia son mucho más opuestos a toda fórmula de concordia.

Los que ceden.

LONDRES. Se había dicho que a primeros de semana muchos obreros, sindicados y no, volverían al trabajo, declarando rota la huelga.

Por eso eran esperados con ansiedad el lunes y el martes de esta semana.

En varias minas de Escocia y Norte de Gales, 1.500 obreros han bajado a las galenas, sobre un total de 1.064.000 huelguistas.

Como se ve, la inmensa mayoría de los huelguistas sigue irreducible, no obstante la miseria que se nota entre ellos, miseria que no es tan grande como la que padecen los huelguistas forzosos.

Dificultades.

LONDRES. Asquith, hablando con los periodistas, ha explicado las causas que le impiden incluir en el *coal mines bill* cifras de salarios.

Dijo que el precedente sería peligrosísimo, ya que entrañaría una nueva fórmula de intervenciónismo estatista entre patronos y obreros.

«Ya se ha hecho bastante—agregó— llevando al *coal mines bill* el principio del salario mínimo.

Además, los distritos mineros del Reino Unido son desemejantes, y en ellos varían infinitamente las condiciones del trabajo.

Por eso, el salario mínimo reclamado por los mineros de Somerset es de cuatro chelines once peniques, es decir, inferior a la cifra mínima que los laboristas reclaman parlamentariamente.»

Un discurso.

LONDRES. Mister Herberto Smith, presidente de la Asociación de mineros de Yorkshire, ha pronunciado un discurso en Castelford, ante un gran número de mineros.

Atacó el «*coal mines bill*», diciendo que ni los mismos conservadores hubiesen presentado un proyecto de ley más perjudicial para los obreros de las minas.

«Las peticiones de éstos—añadió—no son exorbitantes, y los patronos pueden pagar sin sacrificios lo que se les demanda.»

Terminó pidiendo que la asamblea votase una orden del día reclamando que las tarifas mínimas fijadas por los mineros sean incluidas en el «*coal mines bill*».

Su propuesta fué admitida por unanimidad, y la reunión terminó al grito de: «¡Viva la huelga!»

Lo que pierde Inglaterra.

LONDRES. Algunos periódicos hacen notar que la huelga cuesta a Inglaterra una pérdida de diez millones de libras esterlinas (50 millones de duros) por semana, mientras que la concesión del salario mínimo costará solamente a los patronos 50.000 libras esterlinas al año.

Los obreros han perdido ya 10 millones de libras esterlinas de salarios.

Los galeses, furiosos.

LONDRES. Los mineros del Sur de Gales, que son más de 200.000, han celebrado numerosos mítines.

En ellos han acordado mantener la huelga solos, si fuera preciso, con tal de que los patronos no logren la victoria.

Setecientas mil libras por día

LONDRES. En el curso de la semana última ha ido aumentando día por día el número de trabajadores que se ven obligados al paro forzoso, siendo enorme el ejército de éstos—hombres y mujeres—que han cesado su labor en diferentes industrias.

De la presente situación, los más que sufren son los obreros empleados en trabajos de los ferrocarriles, habiendo 17.000 sin trabajo, entre maquinistas, fundidores, pintores, carpinteros, etc.

Después de declarada la huelga llevan perdidos una suma de 5.850.000 libras en jornales los huelguistas mineros, y sumas también considerables los obreros afectos a otras industrias relacionadas con el carbón, y por repercusión, otras clases de trabajadores, como los empleados de teatros y music-halls, criados de hoteles, comisionistas, etc.

Puede hacerse la siguiente estadística de los jornales perdidos:

	Libras.
Mineros.....	5.850.000
Otros oficios.....	2.350.000
Comisionistas, etc.....	1.320.000
Total.....	9.520.000

El sábado último, el número de obreros huelguistas ó en paro forzoso era de 2.400.000, aproximadamente, calculándose que entre todos pierden diariamente 625.000 libras.

Y como cada día que pasa aumenta el número de huelguistas y aumenta, por tanto, la cantidad de jornales que se pierde, es difícil precisar, ni aun con los mejores cálculos, el perjuicio enorme que la situación crea, no sólo para las industrias, sino también, principalmente, para la clase trabajadora.

Cinco minutos.

LONDRES. La conferencia celebrada por el Gobierno y los patronos y obreros mineros duró sólo cinco minutos, pues habiendo pedido los mineros escoceses un jornal mínimo, para Escocia, de cinco chelines y nueve peniques para los adultos, y dos chelines y seis peniques para los menores, los patronos se retiraron.

En Austria

La huelga se extiende.

VIENA. Quedan en huelga en el Norte de Bohemia unos 11.000 mineros, cuyos patronos aun no han cedido y se mantienen irreducibles.

Los 30.000 mineros de los distritos de Falkenann y Auszig abandonaron ayer el trabajo.

En España

La situación en Bilbao.

BILBAO. (Martes, noche.) Se confirman los pesimismo respecto a la situación de los establecimientos fabriles a causa de la escasez de carbón, lo cual se explica porque el puerto de Bilbao importa anualmente 700.000 toneladas del citado combustible y hace quince días no llega nada.

Solamente la fábrica de Altos Hornos recibe anualmente 485.000 toneladas.

De los cinco hornos que dicha fábrica tiene, se ha visto precisada a apagar dos y a reducir a una tercera parte la producción normal de los otros tres.

Por el mismo motivo ha parado dos baterías de cok, reduciendo la producción en las siete restantes al 40 por 100.

Como consecuencia de lo referido se han visto precisadas gran número de fábricas a suspender el trabajo dos días a la semana, afectando esta disminución de trabajo a unos 3.000 obreros.

La fábrica de Altos Hornos tiene contratadas 10.000 toneladas de carbón alemán, que espera recibir en la primera quincena de abril y contaba para entretener los trabajos limitados en la forma dicha, hasta aquella fecha, con carbón de Asturias, del que tiene cargadas 5.500 toneladas; pero a causa de los temporales los barcos están refugiados en San Esteban.

Además, de la mina Sabero tampoco puede enviar carbón, a causa de haberse inundado y tener que hacer trabajos previos para reanudar los de extracción.

El paro de la fábrica de Altos Hornos representaría dejar sin trabajo entre empleados y obreros a 6.000 hombres y además determinaría el paro de otras industrias derivadas, como los talleres de Beasain, los diques de Euskalduna y otros establecimientos fabriles que emplean más de 6.000 obreros.

Hoy recibió el Consejo administrativo de Altos Hornos un despacho que le envía su representante en Londres, que dice: «Continúan las conferencias. Sigue en suspenso la votación de la ley. Han vuelto al trabajo en dos pequeñas minas. Otras harán lo mismo brevemente en distritos donde se acaban los fondos.»

LOS ANARQUISTAS

Otro complot contra el Rey de Italia

ROMA. Según *Il Mattino*, de Nápoles, el prefecto ha recibido del ministerio del Interior una comunicación de carácter reservadísimo, en la que se manifiesta que el cónsul de Italia en Chicago ha descubierto un complot anarquista para atentar contra la vida del Rey Víctor Manuel.

El cónsul explicaba que el complot lo habían tramado los albañiles anarquistas italianos y rumanos, residentes en Chicago, y que, en el sorteo para determinar quién había de cometer el monstruoso atentado, habían resultado designados los hermanos Cristóforo, ambos italianos, y naturales de Arezza.

Como consecuencia de esta comunicación, el prefecto ha dado órdenes reservadísimas a la Policía para la busca y captura de los dos peligrosos anarquistas, los cuales se tiene la seguridad de que han desembarcado en Nápoles, con propósito de ir a Roma.

Se han visitado, tanto en Nápoles como en Roma, todas las fondas y posadas.

El prefecto de Caserta ha ordenado se ejerza una activa vigilancia en Arezza para sorprender a los anarquistas, caso que éstos vayan a ver a sus padres, que viven en aquella localidad.

LAS LUCHAS DE MEJICO

GUERRA DE EXTERMINIO

Acusaciones mutuas.

LONDRES. Los informes que se reciben aquí sobre las luchas civiles de Méjico, pintan como muy grave la situación de dicha República.

Según ellos, la batalla sostenida en Jiménez, al Sur del Estado de Chihuahua, por federales y revolucionarios, ha durado tres días, y quedó indecisa.

Los gubernamentales atribuyéronse la victoria y los insurrectos han hecho lo propio.

Lo cierto es que ambos ejércitos han quedado medio aniquilados y que es enorme el número de sus respectivas bajas.

El suelo en los alrededores de Jiménez quedó sembrado de cadáveres.

Hubo nutridísimo fuego de cañones de tiro rápido y ametralladoras, cargas de lanceros y luchas rabiosas de arma blanca.

Varias posiciones fueron perdidas y recobradas hasta seis veces.

Las reacciones ofensivas menudearon mucho, sobre todo en el día tercero de la batalla.

En estos últimos días, la guerra civil ha tomado caracteres espantosos, y ambos partidos emplean toda clase de medios para exterminarse.

Los rebeldes, sabedores de que iba a engrosar las tropas de Chihuahua un tren militar, cargado de fuerzas federales, lanzaron contra él, a toda máquina, una locomotora.

En ésta habían sido colocados 60 cartuchos de dinamita.

La locomotora chocó con el tren militar, y en el mismo momento estallaron los cartuchos.

No obstante ser el tren blindado, el choque y la explosión le destruyeron casi completamente.

Seisenta soldados resultaron muertos y 183 heridos.

El jefe de las tropas federales protestó, en una orden del día, de este modo de hacer la guerra.

El general Campa, caudillo rebelde autor del lanzamiento de la locomotora cargada de dinamita contra el tren en marcha, le ha contestado con una circular en que afirma que los primeros en dar pruebas de salvajismo han sido los gubernamentales.

Cita el hecho de que, después de un reciente combate, éstos pegaron fuego a una pradera.

Y murieron quemados vivos, a causa de orden tan bárbara, más de cien heridos que había en la herba de aquella.

Lo más extraño es que muchos de estos heridos pertenecían al ejército federal.

DE PORTUGAL

Las colonias portuguesas.

LISBOA. (Senado).—En el Senado, varios oradores hicieron uso de la palabra sosteniendo las siguientes cuestiones: que Portugal no practica la esclavitud, y que no está dispuesto a vender ni perder una pulgada de terreno de Santo Thomé ó de un punto colonial cualquiera; que las Misiones extranjeras deben ser sustituidas por Misiones portuguesas; que el ferrocarril de Mossamedes es un elemento de importancia capital para la dominación del Sur de Angola; que los bienes de las Misiones extranjeras deben pertenecer al Estado portugués, según la ley de la separación de la iglesia, y que la región de Cunhama pertenece indudablemente a Portugal.

El ministro de las Colonias contestó, manifestando que las modificaciones referentes a la mano de obra de las colonias están ya preparadas, y que próximamente presentará a la Cámara el proyecto. Aseguró que la línea del ferrocarril de Mossamedes quedará terminada; que la ley de la separación no ha entrado todavía en vigor en las colonias, y que la cuestión referente a las Misiones es un asunto que ha de ser objeto de estudio.

El ministro de Inglaterra asistió a la parte de la sesión concerniente a este debate.

EL SUCESO DE BARCELONA

La secuestradora de niños

EL REPORTER, GUARDIA DE ORDEN PUBLICO

HABLANDO CON LA SECUESTRADORA

El viaje.

Pensado y hecho, porque las cosas hay que hacerlas así, en caliente y sobre la marcha. El repórter decidió ir a Barcelona y conseguir lo que nadie había conseguido: hablar con Enriqueta Martí, la terrible secuestradora. ¿Quién vive un día entero sin pensar en la secuestradora? Es una pesadilla constante, que abruma, que enloquece. La encontramos hasta en los anuncios de bebidas tónicas. «Madres que tenéis hijos, ¿queréis librarlos de un secuestro seguro? Pues dadles el Vino Pérez Cadorniga, estimulante y muy reconstituyente.»

Pero ¿quién conoce a la secuestradora? ¿Quién la vio? ¿Cómo es esa mujer terrible y célebre?

He ahí a lo que ha obedecido el viaje del repórter, sin maleta, sin anuncios, sin otros preparativos que pensar lo un instante y meterse en el tranvía del Pacífico con rumbo a la estación de Atocha.

Os haré gracia de los incidentes del viaje, porque aquí la cuestión es hacer gracia de algún modo. Baste decir que a poco de emprender la marcha se quedó todo oscuro, muy oscuro. Era de noche. Rechinaban las ruedas, trepidaba el piso, crujián los ejes. No sentí miedo ni pensé en descarrillar, porque iba muy preocupado. ¿Cómo vería yo a la famosa Enriqueta? ¿Sobornando a los carceleros? No se dejarían sobornar. ¿Fingiéndome juez? Me descubrirían apenas iniciado un hábil interrogatorio.

¡Qué tortura, Dios mío! Y pasaban estaciones y más estaciones, todas negras, todas tristes, con unas figuras esqueléticas que andaban de aquí para allá pausadamente, ceremoniosamente. Febril, excitado, sin duda en instantes de delirio, me pareció reconocer en los espectros a personas de mi amistad, hombres influyentes, políticos, periodistas, magistrados... Luego caí en la cuenta de que estaba influido por el recuerdo de las listas famosas y de los famosos restos humanos. Deshice el error dándole una manotada en la gorra a un guardaaguas, y cuando estábamos en esta, que si eran espectros, que si eran mozos de estación... ¡piii! ¡piii!... ¡Llegamos a Barcelona!

En Barcelona.

No puedo decirte nada, lector; no quiero decirte nada. Son artes y estratagemas del repórter, que deben quedar en secreto absoluto. Divulgarlo equivaldría a dejar sin destino a un pobre padre, ¡tal vez a dos padres!

Sobrado satisfecha ha de quedar tu curiosidad si te refiero que a las dos horas de llegar a Barcelona—¡a las dos horas!—ya me había vestido de guardia de Orden público y me dirigía a la Cárcel de mujeres.

—Perdone usted, guardia, no está permitido el paso—me dijo un vigilante.

Yo me sonreí. Extendí mi brazo en dirección a Poniente, di dos pataditas suaves con el tacón en las baldosas, y entonces el vigilante deslizo a mi lado:

—Tú no eres guardia. Tú eres de los nuestros, y esa barba es postiza. Puedes pasar. Yo soy el duque; más allá encontrarás al vizconde; después al catedrático X; luego, al banquero M... ¡Estamos decididos a salvarla y a salvarnos! ¡Qué gran mujer!

No me habían engañado al darme el santo y seña y al decirme que en la cárcel, como en todos los sitios donde pueda encontrarse algo en relación con la secuestradora, las personas no son lo que parecen. Toda es gente gorda disfrazada. A lo mejor se tropieza uno con el mozo que limpia los cristales de la prisión, y resulta que no hay tal mozo, sino un banquero millonario, puesto allí para vigilar el curso del proceso. ¿Cómo no se habrán enterado de este abrumador detalle mis compañeros de profesión? Ya os lo contaré otro día, porque estamos frente a la celda, la misteriosa celda de la mala dona, de la terrible mujer...

¡Dios mío, qué emoción! Si no fuese por el casco, mi cerebro se despedazaría. ¡Ló que va a sufrir con este triunfo el reporterismo mundial!

Se abrió la puerta.

La donna... e mobile.

Enriqueta está sentada en el borde del camastro. Viste riquísima falda de seda carmesí, que contrasta con una blusa descolorida y andrajosa... ¡Genialidades de la criatura incomprensible! No es alta ni baja, no es gruesa ni delgada, no es morena ni blanca, no es bonita ni fea. Es lo que llamamos, en camelo, una mujer gris. Tiene los ojos un poco grandes, la nariz un poco aguileña, la boca un poco sensual, ó más bien fea.

Se está limpiando las uñas con las propias uñas, y canturreando una canción catalana, cuando se abre la puerta.

Enriqueta me mira con ojos espantados, lanza un grito y se deja caer de espaldas sobre el camastro. Me acerco, sonrío y cruel, la tomo el pulso, que apenas late, contemplo el rostro cadavérico y exclamo:

—Enriqueta, no te pongas tonta, que soy yo.

—¡Aparta, guardia!—gime ella.

Y entonces yo le deslizo al oído, mansamente, unas frases convenientes. Enriqueta se levanta de un salto, fresca como las lechugas.

—¡Caramba!—dice ingenuamente.—Podían habérmelo avisado.

—¿Sabes quién soy?

—No he de saberlo, chico, si traes la contraseña?

—¿Estás decidida a hablar?

—Cuanto quieras.

Enriqueta habla.

Yo estoy asombrado de mi suerte. ¿Cómo no resolví venir a Barcelona antes, desde que pensé lo mismo que hoy pienso acerca de esta tontería de *affaire*?

El repórter no logra sustraerse a su condición y comienza el interrogatorio:

—Dígame usted toda la verdad, Enriqueta.

—¡Ay, hijo! Si te pones patoso no digo esta boca es mía. No me hables en juez, señor de guardia...

—Perdona. Hablemos como amigos. Enriqueta, por Dios, ¿quién eres tú?

—¡Toma! Soy Enriqueta, la mujer del tonto y vivo de Pujaló, la amante de Baquer...

—Pero, ¿eres un monstruo? ¿Eres una criatura vulgar?

—Yo me tenía por vulgar. Ahora empiezo a creer que no lo soy.

—¿Por qué has cambiado de criterio?

—¡Diablo! ¿Te parece poco el jaleo que se ha armado en Barcelona, en España entera?

—Pero ¿tú sabes eso?

—¿Y quién no lo sabe? Aunque esté uno en las entrañas de la tierra, hay cosas que no se pueden ocultar. Yo sé que soy la mujer del día, que los periódicos no hablan más que de mí. Desconozco detalles; pero con eso me basta para sospechar que soy célebre, más célebre que Millán Astray, mucho más que la Chelito.

—¿Tú eres una mujer de talento, Enriqueta.

—Yo creía que no.

—Entonces ¿cómo te has hecho célebre, cómo has mantenido tanto tiempo este interés que no devora a todos?

—Pues verás... Tú eres de confianza... Te lo voy a decir. Yo era una mujer como tantas mujeres, una mala mujer, según decían. Estaba de Pujaló hasta aquí, porque Pujaló es un imbécil, que aunque se las echa de vegetariano, traga como un buitre. Yo le dije: «Mira, Pujaló, arréglatelas como te dé la gana y déjame hacer lo que quiera.» El dió una chapudá a la pipa, soltó una bocanada de humo y se encogió de hombros.

—¿Quería decir...?

—Que le era igual. Primero me dediqué un poco al amor; pero ya ves que no soy guapa. De todo aquello saqué muy poco en claro. Algunas juergas y algunas bofetadas. Luego me dije: «¿Qué industria hay que sea fácil y no cueste dinero?» La mendicidad; me dediqué a mendigar, y ya en esto ocurrióseme que me haría falta un chiquillo... Cogí el primero que tuve a mano.

—¿Cuál fué?

—No lo recuerdo. ¿Crees que llenaba libros por orden alfabético? Uno, Juanito, Pepito, Luisito... Cualquiera...

—Es infame...

—¿También tú? ¿Bueno!... Pues a poco comprendí que el comercio de chicos no me daba malos resultados.

—Y los matabas...

—No digas tonterías... No sé si alguna vez, en medio de una juerga, hice alguna barbaridad; pero no era lo corriente. Hacía lo que todos cuantos se dedican a esto: cambiar chicos, alquilar chicos, obligarles a pedir... En una palabra, explotarlos y maltratarlos y tal vez envilecerlos.

—¿Una monstruosidad!

—Bueno.

—¿Y cómo explicas que de pronto te vistieras con trajes lujosos?

—¡Chico, pareces un guardia de veras preguntando esas cosas! Pero ¿crees que se encuentran niños que robar a toda hora yendo cubierta de harapos?

—En esas horas de esplendor, ¿te relacionabas con gente gorda?

—¡Qué! Si alguno me seguía, lo aprovechaba, y a otro asunto.

—¿Y no tienes en tu vida más misterios que esos, Enriqueta?

—Que yo recuerde, no. He pasado mucha hambre, y he comido mucho; he estado en la cárcel por estafadora, por viciosa, y he paseado en coche cuando he tenido unas pesetas... Lo de todas las encanalladas; miseria y esplendor.

—¿Y los huesos?

—¿Qué huesos?... ¡Ah! ¿Los que han encontrado en las casas donde viví?... Ya ves; un día comíamos gallina; otro día, cabrito... Yo no sé nada.

—Entonces, ¿cómo ha ido agrandándose el misterio en torno a tu figura?

—¡Ah!... Tú que has leído y has oído, lo sabrás. Un día me echaron mano los guardias, y yo me dije: «¡Anda, la mar!... ¡Te has caído, chica!» A poco llegó el juez y empezó a preguntarme por mis crímenes. Yo, como todos los que se ven en mi caso, empecé a negar y a decir que no sabía nada; luego, vino otro juez; más tarde, un sinnúmero de personas, que me miraban con espanto y me decían: «¿Más vale que confiese usted...»

Enriqueta. Y en las conversaciones fui pesando palabras y recordando la sensación que producían las desapariciones de niños...

—Caras de asombro? —Me miraban como un ser extraño. Yo dije: «Esta es la mía.» Y una tarde, ¡cataplúm!, estiré un pie, encogí el otro, lancé dos gemidos y me quedé en las últimas...

Y Enriqueta, sin aguardar contestación, se tendió en el camastro con un síncope brutal.

—¿Quién te ha enseñado a fingir tan admirablemente?

—Pues yo. Siempre que Baquer ó el otro me arrezaban una torta, síncope y agonía. Y á fuerza de repetirlos, ¡ya ves, como de teatro!

—Para todo eso se necesita talento, Enriqueta.

—A mí me parece que no. Esto lo hace cualquiera cuando se ve en peligro.

—Enriqueta: no sé si eres un monstruo, no sé si eres una vulgar degenerada...

—Yo creo que soy vulgar y que el misterio lo han hecho ustedes por ahí para distraer á la gente. Y menos mal si os habéis distraído, porque esto termina. A mí me parece que de aquí no ha de salir nada. ¿No crees tú lo mismo?

Final y desencanto. El repórter está anonadado. No puede fingir más tiempo...

—Enriqueta—grita colérico—no sé si ha cometido usted crímenes de sangre; pero es usted una miserable mujer, una piltrafa social, que no merece los honores de la popularidad. Hubiera bastado el simple auto de un juez y la silenciosa sentencia de un Tribunal...

El repórter siente un brusco sacudimiento y una voz que le grita:

—¿Vuelve usted á Chamberí, caballero? —¡No, miserable; bromas no!... ¡He dicho que es usted una piltrafa social!...

—Oiga usted, señor; que á mí no me insulta nadie. Digo que si vuelve usted á Chamberí, porque hemos llegado al Pacífico.

—¿Cómo al Pacífico?—grita el repórter poniéndose en pie.

—¿Pues no lo ve usted, caballero?—contesta el cobrador del tranvía.

Y añade por lo bajo, apeándose para cambiar el trole:

—Al Pacífico y roncando todo el trayecto... ¡Pues digo... si pesca una chaise longue el socio! ¡Menudo sueño!

Lector: son las ocho. He perdido el tren de Barcelona y me vuelvo á la Puerta del Sol.

TAF

NOTICIAS DE BARCELONA

Confirmado.

Las impresiones que he ido reflejando, ya en mis cartas, ya por teléfono, respecto á la absoluta falta de datos en que basar una acusación de asesinato contra Enriqueta Martí, van teniendo confirmación oficial. En los primeros días fueron acumulándose cargos, no bien definidos; pero los suficientes para que la imaginación popular, basándose en ellos y sin mayor confirmación, rodeara á la protagonista de este sumario de una aureola tal de criminalidad como pocas veces se haya visto igual y tan unánime.

Al descubrimiento del secuestro de una niña, seguía el de otra; á éstos el de unas listas de personajes, el de huesos humanos ocultos en el fondo de un saco, el de grasas y líquidos extraños dispuestos en un armario del piso en que habitaba Enriqueta al ser detenida. Desechada la opinión de que los niños raptados lo eran para servir pasiones nefandas, propias de degenerados, tomó cuerpo la de que eran utilizados, después de asesinados, para la confección de untos y grasas destinados á curar enfermedades de terminadas.

Y esta creencia tomó cuerpo y arraigó al descubrirse en escondrijos, cuidadosamente ocultos en los pisos que habitara Enriqueta, de ocho años á esta parte, huesos y restos de ropas de niños de pocos años.

Estos macabros hallazgos no impresionaron tan sólo á la opinión pública, á la cual llegaron por conducto de los periódicos que al asunto han dedicado durante un mes sendas columnas de información, sino á los mismos encargados de la instrucción del sumario. Y convencidos éstos de que se hallaban sobre la pista de una serie de crímenes, hasta ahora impunes, pusieron todo su celo, toda su actividad en el descubrimiento completo de ellos.

No se dejó habitación por reconocer; el Juzgado, con objeto de rodear del mayor prestigio las diligencias de registro, y para que no dieran lugar á dudas los resultados, asesoró de arquitectos y de médicos para que al propio tiempo le ilustraran con su ciencia.

Levantóse el plano de cada escondrijo; se investigó minuciosamente la fecha en que pudieron ser hechos; se recogieron con cuidado sumo cuantos efectos con los huesos fueron hallados, y se confió su examen á peritos competentes.

Y á medida que, serenamente, razonadamente, se iban conociendo detalles, flaqueaba, perdía su solidez la creencia de que los hallazgos tuvieran un origen criminal.

El escondrijo de la calle de Picalguer resultó ser la superficie emparedada de la parte superior de un armario empotrado en la pared. Los huesos y otros restos hallados, aunque no crecientemente, no fueron calificadas de un modo absoluto por los peritos. Alguno dijo que el tal escondrijo era simplemente un nido de ratas tapiado.

Mientras se estudiaba lo hallado, tuvo lugar un descubrimiento en el patio de la casa de la calle Dels Jochs Florals.

Este descubrimiento se consideró decisivo: de un nicho abierto en la pared extrajeron los obreros tierra podrida, cuero cabelludo, huesos, un zapato y un cinturón de niño, la pierna de una media y el pie de un calcetín, todo de niño, restos oxidados de tijeras, de cucharillas y llaves.

Y aunque el nicho no era tal, sino un conducto de desagüe antiguo que en un tiempo iba á dar á un pozo seco y que conservaba aún el terreno la humedad y consiguiente putrefacción, consideróse el hueco como un lugar en el que fueron enterrados varios seres humanos, todos de corta edad.

Pero los forenses, examinando los huesos de un modo detenido, empezaron á sospechar que podían no ser humanos; los arquitectos manifestaron de un modo concreto su opinión respecto al escondrijo. Y el Juzgado tuvo sus dudas y confió á unos señores el examen definitivo de lo hallado.

Y el informe de estos últimos no puede ser más decisivo: el escondrijo no es tal, sino un desagüe cegado en el que varios conejos hicieron galerías removiendo los restos allí acumulados por aguas; los huesos eran de animales y otros restos que lo parecían eran simplemente concreciones calcáreas; lo que se creyó cuero cabelludo era piel de conejo ú otro animal parecido, y los restos de botellas, de tijeras, suela de zapatos, trozos de ropa, llaves y otros efectos, restos acarreados que habían resistido la acción destructora del tiempo y la humedad.

El desencanto ha sido enorme, y en cuanto lo hagan público los periódicos, será comentadísimo entre el público, que es probable se llame á engaño y acuse á los periódicos de infundiosos.

Y no tendrá razón; es verdad que se dió extrema importancia á los hallazgos y que se basó sobre ellos la leyenda de crímenes que pesa sobre Enriqueta. Pero no queda por ello desvanecida la creencia de que éstos existen. Quizás y sin quizás, mientras el público se apasionaba con la noticia del hallazgo de huesos y fundaba sobre éste su opinión, el Juzgado seguía otra pista que podía dar resultados imprevistos y justificar la frase de

un funcionario que, poco después de la detención de Enriqueta, decía de ella:

—Estamos frente á un monstruo, á un verdadero peligro social.

Al tiempo. LUIS FIGUEROLA

Barcelona, 26 marzo 1912.

Información telegráfica

Alrededor del dictamen.

BARCELONA. (Martes, noche.) El dictamen de los catedráticos de la Facultad de Medicina y de los médicos forenses negando que fueran despojos humanos los huesos hallados en la casa de la calle de «Jochs Florals» ha causado una gran impresión en el público.

Los comentarios son muy distintos. Varios reporteros locales y corresponsales de los periódicos de Madrid se han reunido para suscribir un documento en el que hacen constar que los médicos forenses afirmaron antes, de un modo categórico, que eran humanos los huesos, y ahora suscriben con nuevos peritos un dictamen estableciendo lo contrario.

El dictamen médico.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La noticia que ayer transmití relativa al doble dictamen formulado por los médicos que examinaron los huesos hallados en la casa de la calle de los Juegos Florales, ha causado impresión en la ciudad, al conocerse por los periódicos de anoche y los de esta mañana.

Los médicos forenses no estuvieron de acuerdo respecto á si eran ó no humanos, y en vista de este dualismo, el juez llamó á Consejo á los catedráticos de Medicina de Barcelona. Reunidos todos, declararon que ninguno de aquellos huesos eran humanos. Este dictamen lo suscribieron también los mismos forenses.

La gente hace muchos comentarios acerca de este nuevo dictamen. Son algunos tan absurdos, que no merecen comentarse ni desmentirse.

Nuevas diligencias.

Hoy continuarán las diligencias judiciales, siendo probable que esta tarde se celebre el interrogatorio de Enriqueta y el careo de ésta con su cuñada María.

España en Marruecos

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La columna Figueras.

MELILLA. (Martes, noche.) De Ras-el-Medua salió el coronel Figueras con su columna.

Se dirigió á Trevia, para proteger la marcha de los convoyes.

Tranquilidad en las posiciones.

Las noticias llegadas del campo hasta el momento en que telegrafio (ocho y media de la noche) acusan completa tranquilidad.

En el zoco.

Se ha celebrado el zoco El Telatza con gran concurrencia.

Han asistido fuerzas de la Policía indígena.

No se ha registrado ningún incidente.

El coronel Vallejo.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) Procedente del campamento de Harcha, en donde se encuentra la brigada de cazadores, ha llegado á la plaza el coronel Vallejo.

Este jefe, que últimamente mandaba el batallón de Segorbe, está siendo felicitado.

Intento de robo.—Un tiroteo.

Durante la noche última un numeroso grupo de kabileños penetró en un poblado próximo á Taurit Harrich, con propósito de robar á los habitantes.

Estos se defendieron, entablándose un vivo tiroteo, que duró más de una hora.

Al ruido de los disparos acudieron fuerzas de la Policía indígena, dando por resultado esta intervención la huida de los agresores, sin conseguir su intento.

¿Nuevos contingentes?

Se dice por la plaza que los contingentes que constituyen la harka actual de Bu Ermana van á ser relevados por otros de refresco, procedentes de la kabila de Beni Uriagel.

De ser esto cierto, los nuevos contingentes aumentarán el poder de la harka.

Jefe enfermo.

Hoy sale para la Península con permiso por enfermo el jefe de Estado Mayor de la brigada de cazadores.

También ha salido para la Restinga el comandante militar de aquella posición, señor Suárez de Madariaga.

Relevos.

El batallón de cazadores de Cataluña, que ocupaba el Harcha, ha sido relevado por el batallón de Talavera.

También serán relevados los escuadrones de Alcántara que ocupan el Zaio y la brigada disciplinaria por otras fuerzas análogas.

El general Larrea.

El general Larrea se ha despedido de la división que mandaba, publicando una orden haciendo resaltar el sentimiento que le ocasiona su marcha.

General viaticado.

El general de la reserva D. Francisco Balbás se encuentra gravemente enfermo. Anoche fué viaticado.

Un zoco.

El zoco de Beni Yagafar, establecido en las inmediaciones de Bazanem, se ha celebrado sin novedad.

Asistieron á él algunos oficiales de los que guarnecen aquellas posiciones, haciendo varias compras.

LACALLE

Nuestras bajas del día 22

La relación de las bajas de tropa del último combate, son:

Del batallón de cazadores de Chiclana.

Muertos.—Corneta Félix Uturganz Urdáiz; soldados Benito López Luque, Antonio Cabrera Muñoz, José Sánchez García, Manuel Maudó Erial, Modesto Morales Cabrera, Miguel Gutiérrez Larena, Julián Zamora Durán, Clemente Ortega Romero, Bruno Azofra Benito, José Basado Fernández, José Sánchez Redondo, Juan García Pelayo, Manuel León Pérez, José Servia Fernández, Rafael Lecumberri Sanz, Esteban Hera Martínez, Pedro Español Palomo, Marcos Sáenz Peña, Pedro Fernández Fernández y Francisco Cabrera Serrano.

Hay dos cadáveres más que todavía no han podido ser identificados.

Heridos graves.—Cabos Francisco Woguschaffeu Gómez, en una pierna; Luis Caballero Torres, en una pierna; Francisco García Soyago, que ha perdido el habla. Soldados Antonio Arrástegui Vergara, en un brazo; Miguel Blanco Lara, en el codo; José Galán Crespo, en el vientre; Isidro Alcalá Martínez, en una pierna; Casiano Lago Aisós, en el muslo; Francisco Murillo Ros, Rafael Alcántara Alba y Antonio Ortega Caballero, en el hombro; José Mata Moreno, en una pierna; Joaquín García Huertas, en un brazo; Julián Mora Pérez, en un pie; Margarito Padilla Reina, en un muslo; Francisco Ibáñez Ordóñez, en la cabeza; Juan Torico Moyano, en un hombro; Cristóbal Borrego, en una cadera; Leandro Recalde, también en una cadera; Francisco Sánchez y Granadino García.

Menos graves.—Cabo Francisco Abril Carrasco, en una cadera; corneta Manuel Mondobá Ponce, en una mano; soldados Germán Danjón Baile, en un muslo; Antonio Gómez García, en una rodilla; Miguel Mota García, en una ingle; Ricardo Barón Labonda, en ambos muslos; Aniceto Lecha Gil, en un hombro; Eugenio Carrillo Gómez, en una cadera; Pedro Bermúdez Melchor, en un brazo; Pedro Domínguez González, en una mano; Eugenio Mazo Mazo, en un hombro; Ángel Martínez Pérez, en un muslo; Gregorio Alzuni Losarcos, en la cara; Laureano Olivares Adán, en un muslo; Antonio Montiel y Martín Sánchez Fabre, en las rodillas.

Leves.—Sargentos Diego Manzano Santos y Juan Herrera Escalones, y soldados Fernando Romo Raúl, Casimiro Parelugin, José Murillo Amable, Juan Ruiz Perales, Manuel Segovia, Antonio Muro Portillo, Antonio Alcalá Molina y Mateo Madueño Aguilar, en una pantorrilla.

Batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo.

Muertos.—Cabo Antonio Martínez Molina y soldados José Hidalgo Rodríguez y Federico Canales Pérez.

Heridos.—Sargentos José Gómez Gómez, herido en la espalda, y José Bethesí Chirén; corneta José Rivera Lina, en ambas piernas; soldados Antonio Ramírez Murillo, en el brazo izquierdo; Juan Rosas Moreno, en el muslo izquierdo; Francisco Tena Cabello, en el muslo izquierdo; N. Jiménez Trujillo, en el hombro izquierdo; Juan Sánchez Requena, en la cabeza, sin orificio de salida, gravísimo, y Juan Riero Losada.

Del mismo batallón, y con heridas menos graves, se encuentran el sargento Manuel Montero García, en la mano izquierda, y los cabos Manuel Gómez Morano, en la mano derecha; José Terrejonos de la Flor y Jesús

Valcácer Vao, en la pierna izquierda; Rigoberto Pastor Botella y Francisco Caballero Pérez.

Soldados Antonio Ruiz Mesa, en la mano izquierda; Manuel Sánchez Barranco, en la mano derecha; Sebastián Aguilar Gago, en la mano izquierda; Florentino Diego Cabello, en el pie izquierdo; Francisco Córdoba Herrera, en la mano derecha; Francisco Sánchez Gómez, en la cabeza; Manuel González Gómez, en el hombro derecho; Torcuato Nieto Hernández, en el pie derecho; José Herrero Reina, en el brazo izquierdo; Antonio Barceló García, en la pierna derecha; Antonio Campaña Ropero, en la mano izquierda; Epifanio Baceres Navarro, en el muslo izquierdo; José Bernal Rubiales, en la mano derecha; Manuel Rodríguez, en la pierna izquierda; Juan Gómez Lozano, en el pie izquierdo; Enrique Morales Cabezas y Antonio Verdugo Delgado, en la mano izquierda; José Guzmán Otero, en el brazo derecho; y Juan Hernández Jiménez, en el antebrazo derecho. Con heridas leves los soldados Agustín Campo Ramos, Antonio Luque Melero, José Leyva Expósito, Manuel Rodríguez, Alfonso Gómez, Ramón Gómez Santealla, Cenón Melero Vázquez y Antonio Abolafio.

Batallón de cazadores de Cataluña.

Francisco Alpa Domínguez, en la pierna izquierda, grave; Manuel Botello Olla, Filomeno Sánchez Miguel, Juan Rivera Losada, en el muslo derecho, y José García Domínguez, leves.

Batallón de cazadores de Talavera.

Herido grave, Antonio Pireiso Delgado, en la cadera izquierda. Leves: Félix Ramos Gómez, en la mano derecha; Ricardo Romero Gallego, en la mano derecha, y José Montesinos Pérez, en la cabeza.

Cazadores de Caballería de Taxdirt.

Heridos graves: sargento Francisco Ruiz Godínez; cabos José Vázquez Alonso, en la mano izquierda, y Enrique Pereda Martínez, en una cadera.

Regimiento de San Fernando.

Deogracias Rivera Sánchez, en el pie izquierdo, leve. De ametralladoras, sargento Ángel García Sopena, en el muslo izquierdo, grave; soldado Baldomero Luengo. De cazadores de Tarifa, el soldado Ciruelo Pedrosa, leve.

De otros Cuerpos.

Primer regimiento de artillería de montaña. Soldado José Vals Soler, en la cabeza, grave.

Regimiento mixto de Ingenieros.—Soldado Víctor Martín Rivera, leve.

Heridos que fallecen.

Después de ingresar en el hospital han fallecido dos soldados, ambos pertenecientes al batallón de cazadores de Chiclana. Los dos estaban heridos en el vientre.

Sus nombres son: Rafael Alcántara y Francisco Sánchez Granadina.

EL COMBATE DEL 22

Una opinión autorizada

Por contener datos interesantes, y á título de información, transcribimos el siguiente artículo, que en editorial publica anoche nuestro querido colega «El Ejército Español».

Dice así:

«Siguiendo impulsos muy humanos y muy explicables, la Prensa de todos los matices, monárquica, republicana é independiente, comenta la última jornada desarrollada en los campos del Kert, el combate del día 22 para tomar los montes Tumiats y el poblado de Sammar, y emite juicios y opiniones muy distanciamos, por desgracia, de la realidad, efecto de lo difícil que es juzgar las operaciones militares alejados del territorio en que se realizan.

Nosotros, deseosos de orientarnos, de juzgar con exactitud, hemos acudido á una persona que por su pericia profesional, por su competencia técnica, por la experiencia de su jerarquía, pudiera emitir un juicio autorizado, y he aquí lo que nos ha dicho:

No se carece de plan.

«Desgraciadamente, se dice con frecuencia, por aquellos que juzgan casi siempre de impresión, que en Melilla se carece de un plan definido. Nada más lejos de la realidad.

Desde septiembre último, que empezaron á organizarse harkas enemigas en la izquierda del Kert, todos los esfuerzos é intentos de ésta han sido para llevar á cabo el objetivo primordial que ellas se proponen, esto es, invadir nuestra zona para arrastrar á la lucha contra nosotros las kabilas de Beni-bu-Gafar, Beni-Sidel y los restantes guelayas.

Sin la previsión del alto mando, sin la buena y estudiada dirección de las columnas que combatieron rudamente del 21 al 27 del pasado diciembre, sin el arrojo de nuestras tropas, la potente invasión hubiera llegado al Avanzamiento y á Hardú. ¿Qué hubiera sucedido? Pues que hubiéramos tenido que acudir al envío de miles de hombres para recuperar á viva fuerza lo perdido, pues no hay que olvidar que en los 2.000 kilómetros cuadrados que abarca nuestra zona pueden levantarse en armas unos 12.000 combatientes.

La operación del viernes.

Ahora mismo sabía el alto mando desde hace muchos días que la harka trataba de efectuar otra incursión á nuestra zona, invadiéndola por la parte de Beni-bu-Gafar, Beni-Sidel y Zoco del Zebuya; de ahí la decisión del capitán general de ocupar y fortificar las posiciones de los montes Tumiats y Sammar, para vigilar el acceso del enemigo por las barrancadas y poder castigar sus intentos.

Dichas posiciones se han ocupado (casi sin tiro) con escasísimas bajas, gracias á las constantes maniobras que las columnas efectuaban por dicha zona, y á las disposiciones adoptadas para que el enemigo no dificultase nuestro propósito, acto sencillo de realizarse (en cuanto se refiere á dichas posiciones), puesto que han sido ocupadas y abandonadas tantas veces como ha sido necesario, sin el menor contratiempo.

La columna Navarro.

La operación realizada por la columna del general Navarro, que se colocó en Tidinit para apoyar el movimiento y acudir allí donde fuese preciso, cumplió con su misión, protegiendo la zona comprendida entre Tauriat Ham y Trebia, y evitando que los fuertes contingentes enemigos procedentes del zoco del Zebuya se colocaran al Este de Tidinit con el propósito de aislar nuestras posiciones de esa parte y sorprender á los convoyes.

A toda costa el enemigo intentó interponerse entre la columna y el campamento del Harcha para internarse decididamente en el valle del Hariz, no consiguiéndolo y siendo energicamente rechazado y castigado, quedando una vez más demostrado que cuantos intentos ha hecho el enemigo para lograr su objetivo principal, han fracasado.

No es, pues, aventurado suponer que, convencidos de la inferioridad de sus esfuerzos y de sus continuos fracasos, tendrán al fin que desistir de su acción, y nosotros consolidaremos nuestro dominio en la extensa zona que poseemos.

Lo que son las campañas irregulares.

A cualquiera medio versado en los problemas militares no se le ocultan las dificultades que presentan las campañas de esta índole; mil veces hemos recordado el esfuerzo que hizo Francia para conquistar la Argelia, y hoy á cada momento tenemos ejemplos bien expresivos de las dificultades que tiene que vencer para realizar su política en Africa.

De todos son bien sabidas las enormes dificultades que Inglaterra tuvo que vencer en su campaña del Transvaal, y sin necesidad de recordar el pasado, hoy tenemos á la vista el problema planteado en la Tripolitania, donde asusta pensar en el esfuerzo que Italia tiene forzosamente que realizar para resolverlo en debida forma.

Nuestra política militar.

Nuestra política de guerra en el Rif, poblado por kabilas nunca dominadas, las más aguerridas del Imperio africano, ha merecido de extraños generales muestras de asombro, y nosotros los que de cerca lo hemos tocado nunca nos hubiéramos aventurado á decir que en tan breve plazo llegaríamos á haber sido dominadores de la extensa zona que hoy poseemos. Forzosamente hay, pues, que buscar este éxito en la política de guerra desarrollada por nuestro alto mando.

La toma de posiciones.

Y quizás uno de los puntos más discutidos sea base en qué apoyarse para la explicación de nuestro asombroso desarrollo; me refiero á las numerosas posiciones y campamentos. Muchos creen que son inútiles y que perjudican nuestra acción, y los que tal teoría pregonan han dedicado poca atención á estudiar el carácter y modo de ser del moro, con quien nosotros luchamos; éste necesita, para estar sometido, que esté permanentemente dominado, y así sucedió con El Rghi y demás kabilas que sometieron aquella kabila y la dominaron con su presencia. Para esto el único medio es mantener cuantas posiciones sean precisas.

Así nos habló esa persona. Y en verdad que cuando se conoce el país, la topografía del territorio y la psicología del habitante, ¡hay tanto adelantado para juzgar con exactitud!... ¡Qué diferencia al juicio emitido sobre la mesa de trabajo ó entre los contertulios del café!

Desde el Peñón

(POR CORREO)

Varias noticias.

PENON. Con motivo del fuerte temporal debe haberse aumentado la avería que había en los cables por que nos comunicamos directamente con España (vía Ceuta y vía Melilla), pues sólo queda útil, á veces, el primero, y aun así tenemos que servirnos de la vía Tánger-Cádiz, que, por ser extranjera, nos resulta más cara.

Del soldado desaparecido, Cesáreo Núñez, no hay indicios, á pesar de las muchas y minuciosas pesquisas practicadas en la averiguación de su paradero; seguramente las corrientes submarinas, muy fuertes con frecuencia por este litoral, deben haber arrastrado el cadáver á muchas millas mar adentro, y difícil será que tropiece nadie con él.

Ha ingresado en el Hospital otro soldado que recibió sobre el pie derecho una enorme piedra, desprendida desde una altura de 40 metros, aproximadamente; su estado, que al principio fué de pronóstico reservado, parece mejorarse; pero, no obstante, es creencia de los facultativos que, cuando menos, habrán de hacerle la amputación del dedo grueso.

Tripulantes del vapor Sevilla, que ha llegado hoy, aseguran que la plaza de Alhucemas ya está abierta y que van á ella moros de sus cercanías.

Informaciones

extranjeras

La Misión francesa.

FEZ. (Vía Tánger.) El Sultán ha recibido con gran solemnidad esta mañana á la misión francesa.

M. Regnault, en nombre del Gobierno francés, saludó á Muley Hafid ofreciéndole el concurso de Francia.

Contestó el Sultán por el intermediario El Mokri, dando las gracias al Gobierno de la República por el apoyo que presta á Marruecos.

Impresiones

Ha llamado la atención en los círculos militares el bando publicado por el General García Aldave para evitar que se transmitan noticias de determinado género acerca de la campaña.

Con la adopción de esa medida queda conocido de un modo que no puede ser más autorizado que no se forjan en España determinados ambientes caprichosamente, sino que para éstos hay una base, que es la información particular; y en no pocas ocasiones, los mismos telegramas oficiales.

Informaciones de provincias

INTERESES DE ARAGON

El ferrocarril de Cinco Villas

La empresa constructora. ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha quedado constituida en esta capital la Sociedad constructora del ferrocarril llamado a proporcionar incalculables beneficios a la extensa comarca de Cinco Villas.

Han tomado las acciones los fundadores de la Sociedad, garantizando la colocación de cuatro millones en obligaciones, que serán emitidas a medida que vayan avanzando los trabajos.

El Consejo de Administración lo forman las personalidades siguientes:

Don Basilio Paraiso, D. Nicolás de Escoriaza, el marqués de Arlanza, D. Pedro Bergua, D. Virgilio de Escoriaza, D. Manuel Arellano, D. Javier Ramírez, D. Manuel de Escoriaza, el marqués de Legarda y D. Mariano Gómez Guallar.

De la construcción de la nueva línea férrea se encarga D. Nicolás de Escoriaza.

Se compromete a poner el ferrocarril en marcha en un plazo relativamente breve.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Preparativos.

SEVILLA. (Martes, noche.) Disfrutamos de un tiempo magnífico.

Nótase ya gran animación, porque es ya grande la afluencia de forasteros.

Se ha publicado la lista oficial de las Cofrades que harán estación durante la Semana Santa de este año.

El Domingo de Ramos saldrán seis Cofradías; el Martes Santo, una; el miércoles, seis; el jueves, ocho; el viernes, de madrugada, seis; el mismo día, por la tarde, nueve.

Casi todas las Hermandades han introducido importantes reformas, rivalizando en lujo y esplendor.

En la Catedral se celebrarán los cultos sagrados con el ceremonial solemnisimo que constituye la característica de la Basílica.

Para el Domingo de Ramos ha dispuesto el cardenal oficial de pontifical, asistiendo a la bendición de las palmas.

El Jueves Santo también oficiará su eminenencia de pontifical, bendiciendo los óleos.

Por la tarde, también el jueves, se celebrará el banquete de doce pobres, con el correspondiente lavatorio.

Será colocado el magnífico monumento que tanto renombre tiene.

El miércoles y el Jueves Santo, por la noche, será cantado el Miserere del inmortal Eslava.

Tomarán parte en la interpretación de esa insigne página de la música sagrada española una numerosa orquesta, nutridos coros y dos notables cantantes de ópera: el tenor Morgado y el bajo Rossato.

Este año ha sido introducida una novedad: la iluminación del interior de la Catedral con focos eléctricos.

De los visitantes de mayor relieve que tienen anunciado su viaje para presenciar las solemnidades de la Semana Santa en Sevilla puedo citar a los Infantes D. Carlos y doña Luisa, llegados hoy a Villamanrique; los señores Canalejas y Dato y otros.

ANDALUCIA

Noticias de Gibraltar.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha llegado a Gibraltar un vapor destinado a instalar y tender un cable directo con Alejandría.

También llegó a dicha plaza la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Mañana zarpará con rumbo a Inglaterra la escuadra del Atlántico.

Se ha dispuesto por el Gobierno británico

que la escuadra del Mediterráneo quede de estación en Gibraltar, en vez de hacerlo en Malta.

Esto ha satisfecho en Gibraltar. Destinados a Cazadores.—Las huelgas.

CADIZ. (Martes, noche.) Mañana, a las nueve y cuarenta y cinco minutos, saldrá un tren militar, conduciendo 1.076 reclutas destinados a la primera y tercera brigadas de Cazadores de Madrid y Barcelona, respectivamente.

—En el tráfico del puerto siguen trabajando los esquiroleros, custodiados por la Guardia Civil.

Los huelguistas balanderos han llegado al inmediato acuerdo con el propietario.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del Alfonso XIII, que el lunes 25 del actual, a mediodía, navegaba sin novedad a 420 millas al Sur de Cape-Race (Estados Unidos).

Disgusto.—Los alojamientos.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Ha causado profundo disgusto la manifestación del Sr. Canalejas de que la Conferencia interpalamentaria del Centenario tendrá lugar en Madrid, por falta en Cádiz de alojamiento para los invitados.

La Prensa dedica preferente atención a este asunto, asegurando que pueden alojarse en Cádiz mil forasteros.

El alcalde ha telegrafado al Sr. Canalejas con este motivo.

Se ha reunido la Sociedad Económica para tratar de este asunto.

De confirmarse la noticia, la protesta sería solemne.

El presidente de la Sociedad Económica marchará en el expreso a Madrid a gestionar el asunto.

Todas las eminencias médicas saben que para personas débiles y convalecientes nada mejor que Busot.

Hotel de primer orden.

ARAGON

Producto de un festival.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) A cuatro mil pesetas asciende el producto de la becerrada benéfica que organizó la Juventud liberal zaragozana.

Dicha suma será ingresada en la suscripción que se destina a los heridos en la campaña del Rif.

La Comisión organizadora recibe muchas felicitaciones por el buen éxito obtenido.

Estreno de «Canto de primavera».

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Esta noche se ha estrenado la opereta en dos actos Canto de Primavera, letra de D. Pascual Frutos y música del maestro Luna.

La opereta ha obtenido un éxito grande, repitiéndose la mayoría de los números.

También fueron muy aplaudidos los intérpretes, especialmente el barítono Sr. Hervás, que por tres veces ha tenido que cantar la romanza del segundo acto.

Los autores fueron llamados a escena infinito número de veces, prodigándose las ovaciones a los Sres. Frutos y Luna.

También ha sido muy elogiado el empresario D. Ricardo Ruiz, por la excelente presentación de la obra en decorado y vestuario, excediendo en lujo y detalles a lo que es costumbre en las Empresas de provincias.

CATALUNYA

Por la salud pública.

BARCELONA. (Martes, noche.) La Junta Municipal ha sorprendido en un almacén de la calle de Tallers una partida de tocino atacado de triquinosis, procedente de Murcia.

El alcalde de esta población telegrafió, denunciando la expedición del artículo averiado.

La Junta se incautó de otras expediciones, de la misma procedencia, que serán sometidas a un análisis en el Laboratorio Municipal.

Huelga de litógrafos.

Los obreros litógrafos de los talleres de Baños se han declarado en huelga por haberse negado los patronos a abonarles el jornal del día de San José, en que no trabajan.

El doctor Murillo.

TARRAGONA. (Martes, noche.) Se espera mañana al doctor Murillo para llevar a la práctica el acuerdo que tomó la Oficina Internacional de Higiene de París, de estudiar los puntos donde residen gérmenes nocivos, por no haberse averiguado aun si invernan los bacilos en aguas, limos ó tierras.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

GALICIA

Cañoneros a las rías gallegas.

VIGO. (Martes, noche.) Han llegado sin novedad los cañoneros guardacostas «Delfín», «Dorado» y «Gaviota», procedentes de Lisboa.

Estos tres cañoneros han sido destinados a prestar servicio de guardapesca en las rías bajas de Galicia.

El «Home Fleet».

VIGO. (Martes, noche.) Después de repostarse de carbón, salieron para Inglaterra tres acorazados y dos cruceros pertenecientes a la escuadra inglesa, llamada Home-Fleet.

Quedan aquí cinco acorazados y dos cruceros, formando la escuadra del Mediterráneo.

Se esperan otros buques ingleses.

MURCIA

Llegada del Sr. Maura.

CARTAGENA. (Martes, tarde.) Esta mañana ha llegado en el correo el Sr. Maura, visitando seguidamente el Arsenal, el dique y los talleres de la Constructora Naval.

Almorzó después el ex Presidente del Consejo con el jefe de los conservadores, señor Maestre (D. José), volviendo nuevamente al Arsenal para continuar la visita, haciendo elogios de las condiciones de aquí.

Esta tarde regresará en el correo a Madrid.

VASCONGADAS

La huelga de pintores.—En honor del comandante Castañeda.—El campeonato de «football».

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Mañana se iniciarán las negociaciones para resolver la huelga de pintores, celebrando una conferencia ante el gobernador civil, comisiones de patronos y de huelguistas.

—Entre varios amigos del comandante don Gonzalo García y Ruiz de Castañeda se ha iniciado la idea de ofrecerle un banquete, cuando venga aquí, para conmemorar su heroico comportamiento en el último combate sostenido en Melilla.

—Es extraordinaria la expectación que ha despertado el partido definitivo del campeonato de «football», que se jugará mañana en Irún entre los equipos del Sporting y de la Real Sociedad, de San Sebastián.

En la Prensa local se publica una carta invitando a los comerciantes de Irún y de San Sebastián a cerrar los establecimientos y a que permitan a sus dependientes asistir al partido.

Esperando al Sr. Merino.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) El Comité del partido liberal prepara un acto político para el sábado, con motivo de la llegada del ex ministro de la Gobernación señor Merino.

Serán invitados para hacer uso de la palabra en dicho acto el catedrático de la Universidad de Valladolid D. Vicente Gay y don Angel Galarza.

Este vendrá acompañando al conde de Sagasta.

En la Filarmónica.

En la Sociedad Filarmónica ha dado un

nuevo concierto el Orfeón Bilbaino, tomando también parte en el festival una orquesta, dirigida por el maestro Crickboom.

La pasión de San Mateo, de Bach, y Redención, de Frank, han obtenido una interpretación admirable.

El salón estaba completamente lleno.

Ha constituido este segundo concierto un éxito tan grande como el anterior.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

MURCIA. En breve debutará en el teatro Romea la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Sr. Montenegro y en la que figura la primera actriz señora Comendador.

BARCELONA. En el teatro Novedades está haciendo una brillantísima temporada la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Villagómez.

VALENCIA. En el teatro Rufa se ha estrenado con éxito la opereta titulada La casta Susana.

La interpretación fué admirable, distinguiéndose los Sres. Ruiz París, Pao Tomas y Martí Cortés.

MELILLA. Con éxito grande se ha estrenado por la compañía que dirige el maestro Guardón la revista de gran actualidad titulada «La bomba del Retiro».

La interpretación fué admirable.

AVISOS UTILES

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

BARQUILLO, 1, MADRID

Las imposiciones de capital en esta Sociedad constituyen la inversión más segura y más productiva.

Capital suscrito en esta fecha: pesetas 1.245.000. Ultimo dividendo pagado, seis y medio por ciento.

Consejo de Administración.

Señores D. Javier Ugarte y Pagés, condes de Doña Marina y de Retamoso, D. José María Semprún, D. José García Sánchez, don José Martínez Velasco y D. Santos Arias Miranda, y gerente D. José Larrucea. Se entregan gratis impresos para detalles.

ESTRENIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

Guisantes Las Palmas

El RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

J. DIAZ JOYERO

ALCALA, 24 (edificio del NUEVO CLUB). BUEN GUSTO. PRECIOS ECONOMICOS

Préstamos hipotecarios

Presentan graves inconvenientes los préstamos a corto plazo, a dos, tres ó cuatro años. En tan corto tiempo no es fácil preparar su devolución, y sucede que el préstamo se renueva una ó varias veces. Resultando que una operación a 5 ó 6 por 100, viene a salir, por los gastos de renovación, derechos reales, etc., aun en el caso favorable de que se mantenga el mismo interés, a un 10 por 100 ó más. Y si el prestatario fallece, lo que para él era ya difícil, ó sea la cancelación de la deuda, suele ser casi imposible para la viuda y los huérfanos faltos de experiencia.

El sistema de amortización automática del préstamo en veinte ó más años, es el que deja mayor libertad de acción al prestatario, y el único que le permite liberarse con seguridad de la deuda.

EL HOGAR ESPAÑOL hace préstamos con primeras hipotecas en muy favorables condiciones, resolviendo rápidamente cuantas dificultades puedan presentarse.

Préstamos realizados, pesetas 29.772.500.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario Puerta del Sol, 9, Madrid. Sucursal de Barcelona: Ronda de San Pedro, 6

Sociedad general Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fábricas de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Alarcón, 3, Madrid, en las representaciones de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza y en la agencia de Valencia.

Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 10 de abril próximo Madrid, 26 de marzo de 1912.

El secretario, L. del Valle.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

HIPOTECAS

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO BARQUILLO, 1, MADRID.—Plazo hasta 50 años. No se descuenta comisión del importe de préstamo. No se cobra interés hasta el momento de la entrega del capital.



La nutrición natural de los niños

El deber más noble de las madres!

Gracias a los trabajos explicativos de médicos é inspectores de sanidad sabemos que no hay ningún sustituto que equivalga a la leche materna.

Es por esto que las estadísticas prueban que la mortalidad de los niños criados con biberón es cerca de 5 veces superior a la de los niños criados con teta. Por la misma razón, aquellos, aunque hayan podido resistir a las enfermedades de la niñez, quedan siempre mucho más predisuestos a enfermarse, que estos últimos.

Esto significará un toque de atención para muchas mujeres que quisieran cumplir con el más hermoso deber de madre, pero que no se creen aptas para ello a consecuencia de una debilidad general, pobreza de sangre, flaqueza, etc.

En la mayoría de los casos se logra lo que se anhela aumentando el estado de las fuerzas físicas. Peritos médicos especialistas de las enfermedades de la mujer administran entonces con preferencia la Somatose como un remedio auxiliar de mucho éxito, recomendando el uso de ella ya desde algunas semanas antes del parto.

La Somatose no solamente posee estas propiedades especiales de restituir las pérdidas que sufre el organismo, motivadas por el criar, y de aumentar la secreción de la leche en cantidad y en calidad, sino también refuerza los estados de agotamiento de las fuerzas físicas consecutivas al alumbramiento.

Píbase la Somatose en la próxima farmacia ó droguería, ya sea en forma de polvo ya en la nueva forma líquida (de gusto seco ó dulce) precio máximo de la botella Ptas. 450; de las latas de 25 gramos, unas Ptas. 2.—

Somatose

quetería, al parecer, inocente! Y sobre todo ¡qué lánguida majestad!

¡Cref ver a una joven debutante de casa del señor Comté. Y cuando se adelantó hacia su primo con emocionante precipitación, y que con una luz de «vau-deville» le miraba fijamente, me quedé extrañado de que no cantase un cuplé con el aire de los de Teniers:

«¿Qué veo? ¿No es esto un sueño? ¡El príncipe! ¡Oh! ¡Qué desconocida! [turbación]»

Pero no; faltaba el jefe de la orquesta para dar la salida, y se dignó expresarse en sencilla y sentimental prosa, y poniéndose ambas manos en el corazón, exclamó:

—¡Gracias! ¡Oh! ¡Gracias!... Estaba segura que vendrías. Sé que sois bueno, muy bueno. ¡Oh! Os conozco. ¡Bah! ¿Acaso no nos hemos criado juntos? ¿Acaso se olvidan nunca los recuerdos de la infancia?

En vano esperé el segundo cuplé. Decididamente la música había sido suprimida como perjudicial al interés de la obra.

Roger se guardó muy bien de faltarle a la réplica. Pero su prima le interrumpió con un ademán verdaderamente cómico y despidió a los dos lacayos. Después noté indicio dos sillones, y se sentó, a su vez, ó más bien se dejó caer sobre un sofá, no tardando en tomar la postura lánguida de una odaliscas no comprendida, pero generosa.

(Continuará.)

Folletín de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Tenía un cántaro a la espalda como para ir a la fuente y el viejo «Fiel» la seguía.

—Que el mensajero no os preocupe—dijo con su gruesa sonrisa—, porque ya está encontrado.

—Eres tú?—dijo Roger.

—No... yo voy por agua. Hablando con respeto, será el perro.

—¿Cómo?

—¿Es que no sabéis lo que es «Fiel» para con la señorita Bernardina? ¿No le habéis visto ya trabajar por ella?... Habéis terminado la carta, ¿no es verdad?... Sí... Pues bien, dádme la y vais a ver. Aquí, «Fiel», aquí.

El perro se acercó al momento como un viejo gruñón acude a la orden. Petronilla cogió la carta y se la puso en la boca. Después, extendiendo el brazo hacia la izquierda, dijo enérgicamente estas dos palabras: —¡Para Bernardina!

Fiel no se lo hizo repetir dos veces; movió la cola como para asegurar que había entendido y partió a galope en la dirección indicada.

—¡Ya lo veis!—dijo triunfalmente Petronilla.—Es bien fácil, y no vayáis a quedaros con el temor de que la comisión sea mal hecha. Vuestra hoja de papel está más segura en la boca de ese perro que si fuera en la valija del peatón. Bien veis que no valía la pena de que yo volviese a Mesnil.

—Lo hubiera preferido así, sin embargo—dijo Roger.—Pero, en fin, si me respondes de Fiel...

—¡Completamente! Ahora me voy a la fuente de «Bout dehaut» (Alto del país). ¡Hasta otra vista, señores, y divertirse en Trouville!

—Ah! Pero—no pude dejar de decirle—¿nos espías y nos escuchabas tú?

—¡Yo!—contestó enérgicamente.—De ninguna manera, señor... ¡Yo no soy ninguna «gorrón»!

En Normandía gorrear es espíar.

Y se echó el cántaro a la espalda y emprendió el camino de la fuente.

—En marcha—dijo Roger, que no había dado ninguna importancia a este detalle.—¡En marcha! Pero vamos por la aldea, porque allí conozco a un panadero que no rechaza los ingresos indirectos, y nos alquilará con gusto su carrocho. Con este dinero es con el que se emborracha los domingos.

Parece que el tal panadero se emborrachaba también durante la semana, porque debía estar borracho perdido y nos hizo esperar más de una hora antes de ponernos en posesión del carrocho, lo que impacientó mucho a Roger, y le increpó duramente.

—No puedo negarlo porque está muy a la vista—contestó filosóficamente el borracho—; pero es muy raro que se vea siempre cuando un hombre ha bebido y que no se vea nunca cuando tiene sed.

Y con este singular axioma nos entregó las riendas.

El camino era casi tan malo como el de Honfleur, y casi siempre costaba el acantilado.

En menos de una hora llegamos al vértice de la rápida pendiente que termina en Trouville y que coronaba en aquella época un merendero medio oculto entre manzanos.

—Dejemos aquí el carrocho—me dijo el vizconde—; no me gustaría que me encontraran mis buenos amigos de ayer en tan triste tren. Sería el «pendant» de la capa. Además tenemos que informarnos del domicilio del Sr. Maniquet.

Aunque no habiendo llegado a su lujo arquitectónico de hoy, Trouville se vanagloriaba ya de algunas aristocráticas residencias de verano, entre las que el pabellón de las Hortensias brillaba en primer lugar.

Era una fantasía Edad Media con torrecillas, almenas, gárgolas y minaretes... Un verdadero castillo de cartón.

Nos introdujeron en un salón, maravilla de las maravillas.

—Señores—nos dijo ceremoniosamente el lacayo,—tened la bondad de esperar aquí un momento; voy a avisar a la señorita.

La puerta se cerró y quedamos solos. Roger se puso a recorrer la espesa al-

fombra con alegría infantil, a tocar los «bibelets» y a pasar la mano por la seda del cortinaje. Después, tendiéndose voluptuosamente en una blanda mecedora, exclamó:

—¡Gracias a Dios! ¡Ya hacía más de quince días que no me había sentado verdaderamente!... Encuentro al fin una verdadera butaca.

Iba a desilusionarle con algunas palabras, mostrándole la peligrosa vida en que entraba y el gran resbaladero en que se ponía, cuando la puerta del salón se abrió de par en par.

Entonces vimos aparecer, precedida de dos grandes lacayos, a la señorita Anastasia Maniquet.

XVIII

Hacía ya diez y ocho meses que Roger no había visto a su prima, como seguramente se recordará, y el retrato, poco halagüeño, que de ella me había hecho al lindero del bosque. Al anuncio solo de esta segunda edición, revisada y corregida, considerablemente... embellecida, aumentaba mi curiosidad, y más quizás aun la del vizconde, por lo que la examinamos con especial atención.

Era una pequeña y delicada persona, casi una niña... en su aspecto físico, al menos; pero en cuanto a lo demás no se necesitaba más que una sola mirada para comprender que hacía ya mucho tiempo que la señorita Maniquet era archimujer.

¡Qué aplomo, Dios mío! ¡Qué co-

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de marzo de 1862.

Por una de esas rarezas ó caprichos de los jugadores se ha advertido que, de poco tiempo á esta parte, en los sorteos de la lotería son muy buscados por los jugadores los billetes cuya numeración está comprendida desde el 1 hasta el 90; así es que estos billetes quedan vendidos generalmente el primer día que se abre el juego.

Está llamando mucho la atención actualmente entre los agricultores un nuevo árbol conocido con el nombre de *Eucalipto*, encontrado en la Australia, y cuya semilla aun no hace dos años que ha sido aclimatada en Europa.

A justo título se le llama el rey de los árboles, y su elevación es de 80 á 90 metros, de excelente madera y fácil desarrollo en climas templados.

Una persona ha recibido unos granos para aclimatar en la provincia de Segovia, donde se está instalando una granja modelo.

El Sr. Aguirrezabal, ilustrado catedrático del seminario de Vergara, ha dado á luz un nuevo sistema de taquigrafía.

Para apreciar su utilidad, bastará decir que, así como en el sistema de Martí para cada letra se usa un signo, en el del señor Aguirrezabal se usa un signo para cada sílaba, por lo cual el autor le ha dado el nombre de *Semiografía*.

La Asociación israelita de Humpoletz (Austria) ha obtenido del Gobierno autorización para establecer una escuela alemana hebrea, habiendo recibido orden el Círculo de Craslan para nombrar dos profesores que regenten aquella escuela, siendo ésta la vez primera que se crea en Austria una escuela israelita independiente de la inspección católica y subordinada solamente á la autoridad administrativa.

LONDRES. Por la vía de Nueva York se acaban de recibir noticias de los Estados separatistas.

El Presidente Jefferson Davis ha declarado en estado de sitio á Richemond y prohibido allí la venta de licores espirituosos, á causa de la desmoralización que causaban en el Ejército.

También se han dado órdenes para que se entreguen á la autoridad todas las armas que existan en poder de los particulares.

El *Richmond Dispatch* asegura que en Richmond se tramaban conspiraciones unionistas.

El Gobierno federal enviará en lo porvenir algodones á los mercados extranjeros.

PARIS. Despachos oficiales recibidos por este Gobierno anuncian mejoría en el estado sanitario del Ejército aliado en Méjico.

A la fecha de dichos despachos se esperaba un batallón de zuevos franceses y 1.000 hombres pedidos á la Habana, con lo que se completaría una fuerza de 12.000 hombres, y el Ejército aliado se pondría en movimiento hacia el interior.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agris, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

LAS CLASES PASIVAS

Una Comisión de aspirantes y subalternos de Hacienda ha visitado al señor ministro del ramo.

Representaba esta Comisión á la Sociedad de esa clase de funcionarios, que cuenta cerca de tres mil asociados, y la visita al ministro tenía por objeto interesarle por la aprobación del proyecto de ley de clases pasivas pendiente de dictamen en el Senado.

El ministro de Hacienda, D. Juan Navarro Reverter recibió con suma afabilidad á la representación de sus subordinados y escuchó sus pretensiones con marcado interés.

La Comisión hizo presente al ministro la situación de la mayoría de los empleados de su departamento, en relación con los derechos pasivos, pues por efecto de haber servido la mayor parte de ellos muchos años con sueldos inferiores á 6.000 reales, carecen de condiciones de retiro, á pesar de sus dilatadas carreras administrativas.

Porque esta circunstancia no comprende sólo á los aspirantes y subalternos, sino á muchos oficiales de toda las categorías y á bastantes jefes de Negociado.

Hicieronle saber que la aprobación del proyecto sobre clases pasivas que se halla en el Senado pondría remedio adecuado á situación tan anómala é incomprensible.

El Sr. Navarro Reverter se hizo cargo del asunto, estimando que es justa la petición de sus subordinados, y prometió estudiar el asunto con el detenimiento y cariño que su importancia requiere.

En vista de la buena disposición del ministro, los comisionados le hablaron también del aumento de los sueldos, significándole que la mayor parte, casi todos los departamentos ministeriales, han llevado á la realidad esa aspiración de acabar con los auxiliares y aspirantes con 5.000 reales, convirtiendo estas plazas en oficiales quintos, quedando casi solo en este punto el ministerio de Hacienda,

en cuyo escalafón existen más de mil aspirantes con el indicado sueldo.

Indicaron al Sr. Navarro Reverter la facilidad con que podría satisfacer aspiración tan legítima, sin gravar el presupuesto, porque todo consiste en amortizar las vacantes que vayan ocurriendo y destinar las cantidades á dicho fin, para que de una manera automática vayan pasando los aspirantes á oficiales de la última categoría.

El ministro no se mostró contrario á la idea.

En resumen, que la Comisión salió altamente complacida y esperanzada de la visita, pues las palabras del Sr. Navarro Reverter fueron de aliento, y confiaron grandemente en la rectitud y justificación del actual ministro de Hacienda.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

Galdós y el premio Nobel

El presidente de la Asociación de periodistas de Zaragoza, D. Julio Martín Pueyo, ha remitido á la Asociación de la Prensa de Madrid 11 pliegos, que contienen varios centenares de firmas, pidiendo el premio Nobel para el insigne autor de los *Episodios Nacionales*.

Las más ilustres de la cultura capital aragonesa aparecen entre esas firmas, que han sido recogidas en dicha Asociación, Casino Principal, Casino Mercantil, redacciones de *El Diario de Avisos*, *Heraldo de Aragón*, *La Correspondencia de Aragón*, teatros Parisiense y Novedades y otros centros de cultura.

El veterano escritor D. José Martínez Teitel, decano de los periodistas de Murcia, ha remitido también á la Asociación de la Prensa de Madrid cinco pliegos repletos de firmas, en solicitud de que sea concedido el premio Nobel á D. Benito Pérez Galdós.

Van precedidos de una breve y elocuente exposición en demanda del premio, y su primer firmante es el alcalde de Murcia, D. José Clemare, á quien siguen las firmas más ilustres de la noble ciudad levantina.

Ambas solicitudes han sido remitidas á su destino, como todas las anteriores.

Casa Valentín Martín

Bacalao Langa, filetes de anchoa en aceite.
PRECIADOS, 8.

TEATRO DE LA PRINCESA

EL GENIO DE LA COMEDIA

Ciclo histórico-teatral.

Tres sesiones-espectáculo, compuestas y habladas por Adrián Gual y representadas por actores, bajo la dirección de Fernando Díaz de Mendoza, se celebrarán por la tarde, los días 11, 13 y 15 de abril, ajustadas al plan que á continuación se expresa:

Día 11.—Primera parte: *A manera de prólogo*. Disertación sobre el Genio de la Comedia.—Segunda parte: *Los griegos*. La comedia griega. Aristófanes. Evocación del Escolasta. El Escolasta. Representación de un ensayo de *Las ranas* en casa del corega Agatocles.—Tercera parte: *El escenario griego*. Representación fragmentaria de *Las aves*, de Aristófanes, comentada y completada por el Escolasta.

Día 13.—*Los Latinos*. *La Edad Media*. *Albores del Renacimiento*.—Primera parte: De los Latinos á la Edad Media. Disertación sobre el genio cómico medieval.—Segunda parte: Representación de *La Ronda de Histriones*, en la que toman parte los bufones, los trovadores, los juglares y los contrafactores, además de exhibirse en ella dos fragmentos de *La Dama de la Muerte*, del Rabbi Don Sem Tob.—Tercera parte: *La Comedia del Arte*, del 1500 al 1670. Preludiando. *El jardín de las comedias*. Presentación de la familia Arlequiniana. *Teatro de la Feria*. Representación de la novísima farsa de *Arlequin vividor*.

Día 15.—*El Renacimiento*.—Primera parte: Consideraciones acerca del Renacimiento cómico europeo. Inglaterra, Francia, Italia; supremacía del Teatro cómico español.—Segunda parte: *El Corral de la Pacheca*. Lope de Rueda. Representación del *Paseo segundo de los ladrones*.—Tercera parte: *Molière y su teatro*. Representación del último acto de *El enfermo imaginario*, seguido de la ceremonia (*ballet*) y recepción del doctor, en presencia del rey Sol y su corte.—*Conclusión*.

Los Sres. Ricardo Catarineu, Antonio Palomero, Rafael Marquina y Ambrosio Carrion han traducido al castellano la mayor parte de textos de que constan estas sesiones, según se detallará en los programas parciales.

Para las mismas han pintado decoraciones expuestas los Sres. Amorós y Blancas, de Madrid; Moragas y Alarma, Félix Urgellés, Bruet y Pous y N. Vidal, de Barcelona; ha confeccionado trajes la Casa Malatesta y construido el *atrazo* los Sres. Palouzié, también de Barcelona.

La música que en la representación de *Las aves* y en el ensayo de *Las ranas* se interpreta por los coros y el auletría ha sido reconstruida por el maestro Cristóbal.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas.
Helados de Chantilly.
Café moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11.
Todas las tardes Te con pastas, 075.
Casa de moda.
MONTERA, 12. «LA INDIA»

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Proponiendo al teniente coronel de Infantería D. Andrés Camacho Cánovas para el mando del batallón cazadores de Chiclana, número 17.

Idem al capitán de Caballería D. Julián Hernández Regalado para la cruz de primera clase de Marla Cristina, en permuta de su actual empleo, que obtuvo por mérito de guerra.

Idem á segundos tenientes de la escala de reserva á 19 sargentos, por méritos contrados del 22 al 27 de diciembre último en los combates de Benibugafar, posición de Buxdar y llanos de Bus-Han.

Los ascendidos son: D. Juan Jordán de Urries, D. Claudio Fernández Martínez, don Francisco Zorita, D. Saturnino Martín Sáez, D. Alonso Sánchez Gutiérrez, D. Modesto Morán San Clemente, D. Ladislao Fernández Guinea, D. Narciso Serrano, D. Bernardino Catón, D. José Sánchez García, D. Juan Martínez Belda, D. Germán Martínez Peña, D. Luis Fernández Caraballo, D. Manuel Gilabert, D. Emilio Molina Carreño, D. Enrique Gómez García, D. Sebastián Pérez Alvarez, D. José Gil de Arana y D. Francisco Bellido.

Los cinco últimos fueron heridos.—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar al subintendente de primera D. Ramón de Bringas, á los comandantes D. Ramón Fernández, de Artillería, y D. Vicente Tudela, de la Guardia Civil, al capitán de Artillería D. Ignacio Sánchez y al médico primero D. Santos Rubiano.

MARINA.—Sacando á oposición 25 plazas de aspirantes de Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, á Mr. Joseph White Todd, presidente del Consejo de administración del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Pasando á la reserva al general de división de Artillería de la Armada D. José Redondo y ascendiendo á dicho empleo á don Joaquín Gallardo, jefe de la Inspección y jefatura de construcciones navales.

Nombrando interinamente jefe de armamentos del Arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. Antonio Espinosa y León.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensiónada, al capitán de navío D. Juan Carranza.

Ascendiendo á sus empleos inmediatos al capitán de Infantería de Marina D. José Raposo, al primer teniente D. Luis Anisi y al maquinista mayor de segunda D. Francisco Gisbert.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á los generales D. Rafael Vitoria y D. Vicente Ambel, intendente de división D. Joaquín Soto, coroneles D. Alfredo Sierra y D. Julián Fernández Ortiz, subinspector de Sanidad don Manuel Barajas, capitán de fragata D. José de la Herrán, comandante D. Francisco Fernández Heredia y capitanes D. Máximo Vergara y D. Aurelio García Lavín.

La marquesa de Casa Pavón ha cumplimentado á S. M. la Reina doña Victoria.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo duró hasta después de las ocho de la noche, y hay que reconocer que había verdadera expectación por conocer el resultado.

Había quienes esperaban nombramientos de personal, no sólo en el orden civil, sino también en el militar; pero cuando la referencia oficiosa fué conocida, muchos siguieron creyendo en la posibilidad de que en ella no se contuviesen los verdaderos acuerdos del Gobierno y se reservaran hasta la aprobación del Rey.

Esto que consignamos prueba el ambiente que se había hecho durante toda la tarde alrededor del Consejo.

Según el Sr. Barroso, en éste se había tratado de la cuestión del carbón, examinándose las noticias que se tenían de Inglaterra, que siguen acusando igual situación, que por cierto no es nada satisfactoria, y exponiendo los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso sus gestiones cerca de importantes entidades, á fin de prever las eventualidades que aquí puedan surgir, y cuyo resultado les permite confiar en que no se produzca conflicto alguno de ese orden en España por escasez de carbón.

El problema que presentaba la falta de barcos en nuestros puertos de Levante para la exportación de la naranja parece solucionarse.

El señor ministro de Fomento llevó á Consejo varios expedientes relativos á subastas de caminos vecinales.

Se acordó, á petición del señor ministro de Estado, la adhesión de España al Convenio de Berna sobre transportes ferroviarios.

Fueron autorizados los ministros de Estado y Hacienda para realizar trabajos que sirvan de base á futuras relaciones comerciales entre España y Portugal.

Igualmente lo fueron los señores ministro de Estado y de Instrucción Pública para organizar unos estudios hispanoamericanos en el antiguo Archivo de Indias, en Sevilla.

Fué acordado un decreto para que en lo sucesivo el Catastro dependa de la Subsecretaría de Hacienda.

También quedó decidido que el Gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de nuevos cuarteles en Bilbao, por ser ese el único medio para satisfacer las pretensiones de los bilbaínos.

El ministro de Gracia y Justicia dió un avance del estudio que había hecho de determinados expedientes para la preparación de los indultos en que Su Majestad ha de ejercer su regia prerrogativa en el acto de la adoración de la cruz del próximo Viernes Santo.

El general Luque habló de las noticias de Melilla que en su poder tenía, y con ese motivo hubo un amplio cambio de impresiones sobre la situación presente en aquella plaza y marcha que llevan las operaciones, sin puntualizarse nada, desde el instante en que nada concreto se aportó á la conversación que se mantuvo.

Se trató de presupuestos, solicitando el señor Navarro Reverter aclaraciones á algunos datos que sus compañeros le habían enviado, quedándose en que los jefes de Contabilidad de diferentes departamentos ministeriales acudiesen á Hacienda para esclarecer cuantas dudas pudieran ofrecer los datos que afectan á los departamentos en que respectivamente sirven.

A esto se circunscribieron las manifestaciones que el Sr. Barroso hizo, y que no hubo manera de que las ampliara.

Ampliación.

Tenía que dedicar el Consejo, como lo hizo, no poco tiempo á examinar lo ocurrido en Melilla, y procedió en términos que quedaban á salvo los respetos que en todo momento merece al Gobierno el general Aldave.

El Gobierno no se limitó á examinar el combate último, que, en relación con el problema en general, es un incidente. Ocupóse en examinar el problema en conjunto, ratificándose en su propósito de no avanzar un palmo de terreno y de accionar en lo que actualmente queda dentro de nuestro dominio, no sólo en lo que pudiéramos considerar aspecto militar, sino también en el político.

De aquí que algún ministro dijera fundadamente anoche que el Gobierno tiene un plan, con el cual están identificados los ministros de tal manera, que no hay entre ellos la menor discrepancia.

Confía en el tacto del general Aldave para llevarlo á cabo, y justo es reconocer que el Gobierno tiene de Melilla toda clase de antecedentes, no sólo los que pudiéramos llamar de origen oficial, sino también aquellos otros más propiamente llamados de procedencia particular.

Tendría que examinar anoche el Gobierno cuanto de allí viene, y á todo daría su debido valor; pero repetimos que en el curso de la deliberación hubo un gran respeto por la obra del general Aldave, á quien será una impostura no reconocerle que siempre le ha acompañado una buena voluntad y procedido con un celo que ha rayado en ocasiones en la exageración. Pero el problema planteado en el Rif es muy complejo, y á esto se debe, seguramente, el que muchas veces los juicios respecto de una gestión no coincidan. El problema no es sólo militar; es, además, político.

Háblase de nombres para el mando de Melilla, pero el Gobierno, frente á cuanto se dice, afirma que no ha pensado en la sustitución del general Aldave, ni dará motivos para que, con fundamento, pueda hablarse del particular, porque equivaldría á restarle autoridad en el ejercicio del cargo, ya que pudiera suponerse que estaba gastado.

Aunque en la Nota oficiosa nada se decía, el Consejo trató de las negociaciones, cambiando impresiones sobre los informes particulares que pueda tener á manera de avance, de la actitud en que está colocado el Gobierno francés.

Parece que éste no ha variado sus pretensiones.

Nada hemos de decir sobre este particular delicadísimo, porque nos lo vedan consideraciones que están por encima del interés de la información.

El Sr. Navarro Reverter hizo observaciones á diferentes compañeros suyos, sobre los datos que le habían enviado, respondiendo á su deseo de conocer la actual situación de cada departamento, en relación con la Hacienda, y compromisos económicos contrados para años sucesivos por virtud de leyes y aparte de que se le aclaran algunas cifras de las que aquí ha recibido, nuestras noticias son de que algunos ministros modificarán, dentro de la medida que puedan, sus proyectos de presupuestos.

No cree el Gobierno que tenga que recurrir á las medidas de que en estos días se ha hablado para conjurar el conflicto del carbón, y entiende que, sin llegar á ellas, y con el esfuerzo leal y decidido de todos, no habrá conflicto en España.

Parece que el Sr. Canalejas está autorizado, ó mejor dicho, cuenta con un amplísimo voto de sus compañeros para hacer el nombramiento de gobernador de Madrid.

Una visita al Sr. Cierva

El día 27 del actual fué recibida por don Juan de la Cierva una Comisión de conservadores del partido de Cifuentes, portadora de las actas de los Comités locales que se han constituido en los pueblos del partido.

Esta Comisión ha sido presentada por el jefe de los conservadores de la provincia, don Alfredo Sanz Vives y los diputados provinciales D. Miguel Solano y D. Antonio Bernal, constituyéndola D. Gerardo Oñate, D. Nicolás Martín Sanz, D. Fernando Martínez y don Roberto Romeo, de Cifuentes, y D. José Nuño y D. Julián López, de Canredondo, habiendo salido altamente satisfechos de la entrevista y convencidos de que en no lejano día la provincia de Guadalajara respirará aire puro y resplandecerá la justicia, de que tan necesitada se halla.

ASUNTOS DEL DIA

EL CONTRATO DE TRABAJO

Al presente nadie pone en duda la importancia y trascendencia del problema obrero planteado en Inglaterra con la huelga minera; ha sido preciso que se sucediera la paralización de ininidad de fábricas é industrias, lanzando millares de obreros al paro involuntariamente, y que se viesen amenazadas otras muchas, para considerar grave y mundial el conflicto.

Nada se ha hecho por regular el contrato de trabajo, y la materia que entraña el conflicto yace en el olvido, por no haberle prestado la atención que su desarrollo exige.

Jurídicamente, el contrato de trabajo tiene pocos precedentes. En la legislación antigua no había motivos para que se le concediera importancia. El hombre, en la esclavitud, servía sin reconocimiento de derechos, por lo mismo que tenía extinguida su propia personalidad.

En el Derecho romano, el «locatio-conductio operarum» ó el «locatio-conductio operis», según se trate de servicios ó de obras, tiene tan escasas reglas, que apenas si la ley 25, título II, libro 19 del Digesto se ocupan de ello, y eso con las deficiencias jurídicas de colocar entre los arrendamientos el alquiler de servicios y de obras, y de desentrañarlo tan deficientemente, por lo mismo que las necesidades eran tan escasas.

La edad media dió poco avance en ese estado de Derecho. El feudalismo llevó al hombre á la consideración de siervo y obligado á su señor; sus derechos eran ilusorios. Por eso las leyes de Partida y las de la Novísima Recopilación, fiel trasunto de las leyes romanas, se ocuparon muy poco de este asunto. Sólo la ley 26, título VIII de la Partida 5.ª, recogió la «locatio» en la misma forma que la había sancionado el Derecho romano, y las cuatro leyes del título XXVI, libro 8.º, de la Novísima, dictaron disposiciones encaminadas á este fin. Las tres primeras se refieren á las horas de presentación y cese en el trabajo, al puntual pago al obrero y á la prohibición de espigar á las mujeres, y la cuarta tiene algo que es digno de observación en la ocasión presente.

Se refiere á la tasa de los jornales, «porque son muy dañosos para aquellos que los han menester», y dispone «que los Concejos y hombres buenos, cada uno en su comarca, con los alcaldes del lugar, ordenen y hagan, según entendieren que cumple á nuestro servicio, lo que han de ganar, según que los precios de las viandas valieren». Verdad es que ésta es una tasa máxima, y que la Real provisión de 29 de noviembre de 1767 dió libertad á los jornaleros para que pudiesen concertar su salario; pero no se pierda de vista: primero, que el Estado intervino en la limitación del jornal; segundo, que, como dice aquella ley, «cual cumple á nuestro servicio», se tasase el jornal por una especie de Tribunal mixto, delegación del Poder Real, compuesto del alcalde y hombres buenos del Concejo; y, tercero, que la tasa se hiciese «según de los precios que las viandas valieran».

En la época actual, nuestro Código civil es pobre y desahogado en esta materia. Sigue la ruta del Derecho romano; se ha perdido la noción del tiempo y de la época; cree que soplan todavía los vientos individualistas, y se han transcrito los preceptos del Código de Napoleón, sin considerar el paso gigantesco dado en las costumbres desde la época de aquél á la del nuestro, y lo que es peor, sin vislumbrar en el horizonte los nuevos derroteros sociales y económicos.

Cinco artículos son á esto dedicados con tal indigencia, que después de haber reconocido la personalidad jurídica de las Asociaciones para contratar y obligarse, de ninguna manera se desenvuelve este principio en materia tan importante, y donde seguramente había de tener más cabida.

El error de origen llega hasta la denominación jurídica del contrato de trabajo, llamándole arrendamiento, lo cual pugna con el sentido y con lo que informa la materia del que nos ocupa. En los servicios no puede haber uso y disfrute, que es la esencia de los arrendamientos, por la libertad natural del que ha de prestarlos, y la obligación inherente á la falta de cumplimiento no puede traducirse más que en daños y perjuicios irrealizados y anexas á todo contrato.

No es momento oportuno ni sitio adecuado éste para discurrir sobre el lugar que, por su denominación jurídica, debe tener, pero sí para indicar que ni en el mandato ni en la Sociedad estaría bien condicionado, sino en sitio aparte y especial para esta clase de contratos.

Los Códigos extranjeros no andan más afortunados. Tres artículos dedica el Código francés, tres el italiano, dos el portugués, cuatro el alemán y dos el austriaco.

Socialmente hay que vivir, no al día, sino puesta la vista en el porvenir, porque el derecho no se improvisa y en nuestras costumbres va infiltrándose como la médula de nuestro progreso.

En la edad antigua, donde las industrias no tenían florecimiento ni podían tenerlo por el estado guerrero en que se vivía, no hay que pensar en buscar precedentes. En la edad media, donde las fuerza patriarcal y el vasallaje lo absorbían todo, es inútil encontrarlos.

En la era presente las leyes civiles han sido descuidadas y las leyes sociales no han llegado donde debían llegar. El desarrollo del contrato de trabajo debiera tener cabida en las primeras, porque si el nudo de la cuestión está en la lucha entablada entre el capital y el trabajo, es indudable que en el contrato que al trabajo se refiere el objeto de derecho es el trabajo sobre que recae.

Pero á la revisión del Código civil no hay que esperar, y la intervención del Estado es

eyes sociales que regulen la materia debe abor...
la más absoluta igualdad de derecho con respecto al ejercicio de la libertad personal y de la propiedad material, se ha suscitado la contienda con relación al sujeto, relativamente a los bienes que produce como factor individual o por efecto de la libre asociación, y en perfecta correspondencia con la transformación de las condiciones económicas, deben transformarse por fatal necesidad de las cosas las relaciones jurídicas, constituyendo entre ambos las facetas del fenómeno sociológico.

De esa intervención tan discutida no hablamos por la extensión y el interés que la cuestión entraña, y porque aquella ley de la Novísima Recopilación, antes extractada, nos dió el único precedente oportuno que hoy puede invocarse.

En el extranjero y en España las leyes dictadas han ido preparando el terreno; pero nada más, sin llegar al fondo del problema. Se han dictado como leyes reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños; se han previsto los accidentes; se han creado seguros y Cajas de Ahorro; se ha limitado la parte embargable del salario, y se ha fijado la remuneración en metálico.

Algo más se inició en nuestro país con el proyecto de ley sobre el contrato de trabajo, redactado y aprobado por el Instituto de Reformas Sociales; pero quedó en proyecto, y por ser un cuerpo de doctrina muy importante debe tener capítulo aparte, dedicándole toda la atención que merece.

Económicamente el trabajo del hombre, al ser objeto de contrato, ha de mirarse por lo que el trabajo crea, por lo que es susceptible de producción con relación al objeto sobre el que el trabajo ha recaído para su manipulación.

El abismo que media entre la potencia económica del patrón y la del obrero dan en esta fase de la cuestión como resuelta la doctrina intervencionista. La función del derecho tiene un fondo positivo y ético. Si la libertad no ha de ser una palabra vana, la misión integradora del Estado ha de ser para establecer la potencialidad de contratantes en condiciones de igualdad, para que las relaciones sociales ó de individuo á individuo no sean mero formalismo.

Llamar la atención en estos momentos sobre la necesidad imperiosa de llenar un vacío jurídico social y económico en problema tan complejo, es coadyuvar con un granito de arena pequeño, pero expuesto con el mejor deseo.

FRANCISCO RONCALES

Agua de Cabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón.

VIDA COMERCIAL

ESTADÍSTICA INTERESANTE

El comercio exterior español y la Cámara de Comercio de España en Londres.

Puede servir de guía á los industriales y comerciantes españoles, en sus esfuerzos por dilatar el volumen de sus negocios, el no olvidar cuáles son las naciones que ocupan el primer lugar en el comercio exterior español, pues no deja de haber quienes lo ignoran. No son pocos los que creen, por ejemplo, en virtud de nuestra contigüidad con Francia, ser ésta la que ocupa el primer lugar, y, sin embargo, se equivocan.

La nación á la que España exporta mayor cantidad de sus productos y la de que España importa mayor suma de los que del extranjero ha menester es la Gran Bretaña.

En 1910, que es el año más reciente de que poseemos datos, el comercio exterior español ascendió á las siguientes cifras: exportación, 1.075.295.557 pesetas, y 1.104.447.643 pesetas de importación.

En las precedentes cifras ocupan los primeros lugares, como compradoras de nuestros productos, las siguientes naciones:

Table with 3 columns: País, Exportación (Ptas.), Importación (Ptas.). Rows include Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, República Argentina, Portugal, Alemania, Cuba.

De manera que de dichas naciones ocupan: Inglaterra, el primer lugar; Francia, el segundo; los Estados Unidos, el tercero; la República Argentina, el cuarto; Portugal, el quinto; Alemania, el sexto; y la Isla de Cuba, el séptimo. Tal es el orden, por lo que á la exportación española á dichos países respecta. Mas si englobamos la importación y la exportación, el orden de dichas naciones en el comercio exterior español es el siguiente:

Primera, la Gran Bretaña por 466.596.662 pesetas; segunda, Francia por 457.477.524; tercera, Estados Unidos por 176.347.918; cuarta, Alemania por 171.643.456; quinta, Portugal por 111.017.358; sexta, República Argentina por 104.300.389, y séptima, Cuba por 59.770.420 pesetas.

Con los anteriores datos á la vista, se comprende perfectamente el patriótico empeño con que la Cámara de Comercio de España en Londres viene realizando la fecunda labor que de algunos años á esta parte se ha impuesto. Dicha importante Corporación, no satisfecha con dar rápida y completa cuanta información se le pide, al efecto de favorecer el intercambio de productos entre las dos naciones cuyas relaciones mercantiles tiene por objeto estrechar, viene, además, publicando, desde hace cinco años, una notabilísima revista trimestral, escrita en español y en inglés, y titulada El Comercio Hispano-Británico, en la que, no solamente se dan noticias y publican artículos de mayor interés para comerciantes y productores, si que también

se insertan notas bibliográficas de cuantos libros se publican en inglés sobre España y los demás pueblos de habla española, y se dan á conocer, por medio de hermosísimos grabados—porque dicha revista es ilustrada, y con profusión y riqueza—, las bellezas artísticas ó naturales que España encierra, con lo cual se contribuye á dirigir la corriente de turistas de los pueblos de lengua inglesa hacia nuestra patria.

Es en grado sumo meritoria la obra que la Cámara de Comercio de España en Londres realiza, y no podemos menos que recomendar á las demás Cámaras de Comercio españolas, del extranjero, la tomen por modelo y procuren imitar su ejemplo. Así es como se hace patria, y por ello hemos de felicitar, como calurosamente felicitamos, á la Junta directiva de dicha Corporación, y singularmente á su digno presidente, D. José E. Roura, y á su activo secretario, D. Juan Salas Antón, que son alma de aquella entidad y hombres de acendrado y real patriotismo.

ADEREZOS para regalar. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EJERCITO Y ARMADA

Visitas.

Hoy visitaron al ministro de la Guerra el coronel agregado militar argentino, el general Losada y los diputados Sres. Giner de los Ríos y Pombo.

Ascensos.

En Inválidos ascienden el capitán D. Luis Masó y los segundos tenientes D. Santiago González, D. Francisco Herrero, D. Gumerindo Castro, D. Francisco Martínez Díaz, D. Miguel García Merino y D. Justo Saavedra.

Academia general militar.

Mañana salen para Melilla seis individuos de la Comisión de antiguos alumnos de la Academia general militar, que en nombre de los mil y pico de oficiales que en todas las Armas y Cuerpos quedan de esta procedencia llevan una corona para colocarla en la tumba del primer oficial muerto en la campaña de dicha procedencia, y como final de los actos que organizaron para celebrar el 30.º aniversario de la creación de dicho Centro.

Componen la Comisión el comandante don Ricardo F. Tamarit, de Infantería; capitán D. Agustín Robles, de Estado Mayor; don Teodoro Iradier, de Caballería; D. Carlos R. de Rivera, de Artillería; D. Miguel Gistán, de la Guardia Civil, y D. Aurelio Gómez Cotta, de Administración militar.

Inválidos.

Ingresa en Inválidos el primer teniente de Infantería D. Vicente Moreno.

Sueldos.

Se concede el sueldo de 2.750 pesetas á los músicos mayores D. Juan Mota y D. Juan Viñolo.

Retiros.

Pasa á situación de retiro el comisario de Guerra D. Salvador García Asensio.

Academias.

Se dispone el cambio de suplencias de clases en la Academia de Caballería de los primeros tenientes D. Casimiro Jimeno y don Eduardo Arcaj.

Se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la misma Academia.

Se nombra jefe de estudios de la Intendencia al subintendente de segunda D. Mauricio Sánchez, y jefe del detall al de igual empleo D. José López Martínez.

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales por profesorado al comandante de Infantería don Jesús Marvá, y la de 600 pesetas á los primeros tenientes de la misma Arma D. José de Fuentes y D. Alejandro Osés.

Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al primer teniente de Infantería D. Eduardo Dávila, y al primer y segundo tenientes de Alabarderos D. Enrique de Montero, y D. Luis García.

Comisiones liquidadoras.

Mañana se publicará una disposición determinando en un plazo de seis meses liquidarán y resolverán todos los asuntos pendientes las Comisiones liquidadoras del Ejército.

Si pasado este plazo, quedaran algunos asuntos por resolver, se encargará de ellos para finalizarlos el ministerio de Hacienda.

Prácticas.

Las fuerzas de la guarnición van á entrar en un período de actividad y de instrucción en orden abierto y tiro.

Tienen orden de reconcentrarse en Leganés los terceros batallones de Saboya y Wad-Ras.

Varios Cuerpos variarán, con este motivo, de cuartel.

Insistimos.

Aunque algunos periódicos, y entre ellos nosotros, han rectificado la noticia de que determinadas Compañías de ferrocarriles no habían admitido la cartera militar de identidad á los jefes y oficiales autorizados para viajar en las condiciones que aquella determina, tenemos que insistir en que hay Compañías que no aceptan esa cartera.

Sabemos que á un jefe de Artillería, á un capitán de Estado Mayor y á un jefe de Ingenieros se les ha negado el utilizar el documento de referencia en la línea de Puebla de Híjar á Alcañiz.

La anomalía grande del caso es que la referida línea es propiedad del Estado, y su explotación y administración corre á cargo de éste.

Indudablemente ello obedecerá á que no se hayan cursado aún las órdenes oportunas; pero debe bastar para que esas órdenes se cursen y no se irroque á los militares el perjuicio que suponen tales decisiones de Compañías ferroviarias como ésta.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas de abril en Murcia.

Dijimos en una de nuestras últimas exhortaciones que la Orden debía gratitud inmensa é intenso amor á la Empresa ferroviaria del Mediodía, que tanto se afana por nuestro bien; y si entonces Nos lo decíamos con razón, hoy se acentúa ésta, porque habéis de saber, Hermanos nuestros, que tan repetida Empresa, deseosa de demostrarnos sus íntimos afectos, ha variado para este año la marcha del «convoy de la Orden» que en principio tenía acordada, mucho más ventajosa para la Congregación.

Como Nos, por impresiones recibidas, no obstante nuestras manifestaciones y ruegos cerca de la Empresa para que la peregrinación se realizase en menos horas, supusimos que el horario no podría variarse, por incompatibilidades con el servicio general, nos anticipamos á reproducir la marcha de los dos últimos años; pero ¡ah!, que los Hermanos honorarios de nuestra amantísima Orden, Sr. Otero (D. Ricardo) y Barrachina (D. Gonzalo), cumpliendo órdenes de la Superioridad, en virtud de las facilidades que dichos funcionarios dieron para acelerar la marcha del convoy, ésta ha sido fijada del modo que leeréis, quedando anulado el horario que Nos tenemos inserto.

He aquí la nueva disposición:

El convoy saldrá el Martes Santo, á las 4,35 de la tarde, en vez de á las 2,30, y se detendrá: 6 minutos en Aranjuez, 3 en Castillejo, 6 en Huerta, 5 en el Romeral, 3 en Villacañas, 20 en Alcázar, 2 en Criptana, 1 en Záncara, 3 en Socuéllamos, 8 en Villarrobledo, 6 en La Roda, 33 en Albacete, 8 en La Llosilla, 2 en Chinchilla, 6 en Tabernes, 9 en Hellín, 4 en Agramón, 6 en Cieza, 44 en Alguázar y 1 en Alcantarilla, para llegar á Murcia á las 7,40, en vez de las 7,20, como en anteriores años; de modo que la peregrinación se realizará el presente en dos horas y cuarto menos.

Habréis observado que las mayores paradas se harán en Alcázar de San Juan y en Albacete, en cuyas estaciones podréis restaurar vuestras fuerzas, para continuar con bríos la práctica de los ejercicios.

En Alcázar os esperará con los brazos abiertos el dueño de la fonda, Sr. Murillo, que os atenderá á las mil maravillas.

En Albacete podréis tomar rico café, que confonde la simpática viuda dueña de la fonda-cantina; y en verdad que si tenéis orden y concierto, podréis tomar tranquilamente la bebida y pagar el gasto que hagáis, pues en alguna ocasión, por falta material de tiempo, y jamás por falta de deseo, os habéis visto obligados á no pagar vuestras deudas, porque la campanilla oficial os llamaba á vuestras habitaciones.

¡¡33 minutos de parada!!

Ahora, queridos Hermanos, tendréis tiempo suficiente para comprar cien navajas en la estación de Albacete y saborear el café

que en la cantina se expende, sin miedo á que la conciencia, por no pagar, se os subleve.

En casi todas las estaciones de parada se agregarán á la Orden Central Comisiones de la misma, y, por consiguiente, cuando, al llegar á los expresados puntos, tengáis que hacer hueco á los Hermanos que se incorporan, habréis de hacerles lugar con cariñosas y fraternales frases, desposeyéndolos de todo egoísmo ante la reflexión de que en igualdad de circunstancias también quisiérais que os trataran con idéntica solicitud y no os «ahuecasen».

Saetilla.

El Hermano que á otro Hermano no le brinda protección y ante él se muestra egoísta y no le demuestra amor, no es digno de nuestra Orden ni puede ayudarle Dios.

Os ofrecimos, salerosos Cofrades, daros la pauta para que la peregrinación la realicéis con paz y alegría, y vamos á cumplir nuestro ofrecimiento.

Procurad tomar el billete en la Central de la calle de Alcalá el día 1.º del próximo abril, y no dejéis esta diligencia para última hora. En dicha Central seréis servidos por el veterano jefe Sr. Cortés.

El día 2.º sea el de la peregrinación, os hallaréis en la estación de Atocha, á ser posible, á las dos y media de la tarde, para que, sin apresuramientos, podréis ocupar el sitio que en el convoy os corresponda.

No llevéis con premeditación en vuestra compañía, á la estación, parientes, amigos ni testamentarios, fingiéndose peregrinos, con el exclusivo objeto de ocupar un puesto é ir vosotros más holgados que lo que marcan nuestros estatutos; y decimos esto, porque los vigilantes de andén de continuo habrán de pedir el «cartoncito», y obligarán cortésmente á que desciendan del convoy los peregrinos «full».

Cualquiera falta que podréis observar en el servicio será inmediatamente corregida por el celoso jefe de la estación, Sr. Pindado, y hasta no tengáis inconveniente en elevar vuestras lamentaciones (pues que sabéis que es la época de ellas) al inspector principal del Movimiento, D. Ricardo Alonso, ó al inspector del mismo, D. Eurípides Escoriaza. ¡Don Eurípides, recordadlo bien!

No mintáis ni sostengáis polémicas de ninguna clase con el revisor, sosteniendo que un peregrino que pase de tres años puede ir gratuitamente en el convoy, porque Nos aseguramos que perderéis el tiempo y tendréis que abonar por vuestro heredero ó representado el billete entero, si es que no tenéis que pagar el doble de un billete ordinario por el incipiente peregrino que tratéis de pasar de matute.

Tened muchísimo cuidado en no llevar las portezuelas de los coches abiertas al pasar por el puente de Aranjuez, pues muy fácilmente al tropezar caídas por el ferrocarril

puente y desprenderse de los coches, pudiera dar lugar á un descarrilamiento que nos obligara tal vez á ir á la eternidad, en vez de ir á presenciar los festejos de Murcia. ¿Nos habéis entendido?

Durante el trayecto, no jugaréis de manera alguna á los prohibidos, porque aunque no lleváremos en nuestra compañía ningún gobernador civil que dicho entretenimiento prohíba, siempre los tales juegos traen más cola que siete cometas juntos, pues jamás Nos hemos comprendido que el que perdió viera con buenos ojos al banquero ó presidente del festival.

En fin, Nos os aconsejamos, porque bien os queremos, que juguéis solamente á la mona ó la brisca, y si no lo tomáis á insulto, podréis jugar al «tres en raya».

No hablaréis de política durante la peregrinación, porque los nervios se excitan tan pronto, ni mucho menos hablar de religión, porque ésta es la manera de que de modo incidental os respetéis los unos á los otros en vuestros ideales políticos y creencias místicas.

Nada, nada, mucha paz, mucha alegría, mucha unión, y ya veréis cómo nuestra Orden consigue una vez más escalar el puesto glorioso que desde su fundación consiguió conquistar.

El 2 de abril se aproxima; ya no hay tiempo que perder: arreglad vuestras maletas y la guita no olvidéis.

MESTRE MARTINEZ.

AGUA DE CESTONA

Instituto Nacional de Previsión

Retiros obreros.

Nos comunica el Instituto Nacional de Previsión los siguientes ejemplos de resultados prácticos del régimen oficial de retiros obreros, que hace tres años practica el Estado español en forma análoga al belga é italiano, con arreglo á la ley preparada por los representantes de todos los partidos, así liberales y conservadores como republicanos y socialistas.

Pensiones máximas aseguradas en el Instituto con el concurso de las cuotas del obrero, del patrono y del Estado.—Ejemplo del contrato de seguro más antiguo, que es el del ferrocarril del Tajuña (provincia de Madrid). Libreta M. A. D. 1.065/801, de un trabajador que, mediante una imposición suya voluntaria inferior á un día de jornal al mes, y asimismo la bonificación del 2 por 100 del salario por la entidad patronal y la de 12 pesetas anuales del Estado, tiene asegurada actualmente la pensión anual vitalicia, desde la edad de retiro, de 100 pesetas, cuya pensión llegará á ser la de una peseta diaria dentro de tres años, y la anual de 1.098 á los sesenta y cinco años, si se persevera en las cuotas indicadas.

Estas pensiones son inembargables, se convierten en inmediatas en el caso de incapacidad absoluta para el trabajo, y tienen derecho á la protección económica especialísima votada por las Cortes el año pasado y á las condiciones de capital reservado á que se refiere el párrafo siguiente.

Protección familiar.—Treinta y tres casos de liquidación de libretas contratadas á capital reservado en la siguiente forma: veintiocho sobre la base de la percepción íntegra por los derecho-habientes del asociado, fallecido antes ó después de llegar á la edad de retiro, de la totalidad de sus imposiciones personales y de las bonificaciones patronales y del Estado, siendo hasta la fecha la liquidación individual más importante la de 299 pesetas (libreta T. A. D. 909/2/3, de Madrid); uno con el pacto de entregar el Instituto la mitad de las imposiciones en el supuesto expresado, y cuatro con devolución de la totalidad de las imposiciones al ocurrir la muerte solamente antes de la edad elegida para el retiro.

Pensión vitalicia máxima que satisface el Instituto actualmente.—221 pesetas anuales desde que cumplió el asociado la edad de sesenta años en marzo de 1911. (Libreta C. c. 261/511, provincia de Toledo.)

Pensiones ya aseguradas por el límite máximo legal anual de 1.500 pesetas.—Libretas T. A. D. 905 y T. A. D. 907, de Asturias.

Ejemplo de imposiciones elevadas de la clase obrera.—3.500 pesetas de imposiciones personales de un trabajador de Reus en tres años para constituirse una pensión de retiro en período abreviado (libreta C. c. 940/711).

Esfuerzo colectivo considerable en relación á los haberes.—4.368 pesetas de imposiciones personales de los soldados de Ingenieros militares en el segundo semestre del año de 1911.

Bonificaciones patronales.—El contrato colectivo más reciente se refiere á la fábrica Mirat, de Salamanca, que contribuye con el 3 por 100 de los jornales á la constitución de la pensión de retiro de sus obreros.

Libreta municipal de retiros.—Innovación del régimen oficial español implantada por el Ayuntamiento de la villa de Granollers y seguida por otros doce Municipios hasta la fecha.

Expansión en el Extranjero.—Afilación en masa al Instituto de la Sociedad de Socorros Mutuos de la colonia española de Marsella «La Unión Ibérica», que ha verificado 175 imposiciones desde 1.º de enero á 15 del mes actual, por un importe total de 1.126,75 pesetas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

MONUMENTO A CAMPOANOR

Primera lista de donativos recibidos por la Junta gestora.

Banco de España, 5.000 pesetas; señor marqués de Urquijo, 1.000; D. José Martínez (producto de una suscripción en Navia), 711; señor conde de Sepúlveda, 25; D. Isidoro Bugallal, 50; señor vizconde de Eza, 250; D. César Luaces, 100; D. Bruno Zaldo, 50; doctor D. Vicente Llorente, 50; D. Juan Cervantes, 100; Casino de Madrid, 500; D. Gumerindo Díaz Cordobés, 100; D. Alejandro Mon, 50; señor duque de Medinaceli, 100; señor marqués de Santa María de Carri-zo, 100.

Don Gabino Bugallal, 100 pesetas; doña Consuelo Guijarro, 10; D. José de Santos y Fernández Laza, 100; señor marqués de Valdeiglesias, 50; D. Julio Alvarez Builla (Pontevedra), 20; señor marqués de Argüelles, 250; D. Manuel Rodríguez Acosta, 250; Diputación provincial de Córdoba, 250; señor director del Credit Lyonnais, 50; D. Miguel Ferrero, 50; un castellanense, 10; D. Martín Zabala, 50; D. Antonio Fernández Vallina (Navia), 200; D. José María Méndez (Navia), 10; D. Enrique Suárez (Navia), 10; Tiro Nacional de Alicante, 100; señora viuda de Puigcerver (Alicante), 25; D. Arturo Puigcerver (Alicante), 100 pesetas.

D. José Llovera, 25 pesetas; D. Guillermo Pozzi, 25; Banco Hispano Americano, 250; D. Crescente García San Miguel, 50; señor marqués de Puerto Seguro, 200; señor marqués de Mohernando, 25; señor general Azcárraga, 25; D. Manuel G. Longoria, 100; señor conde de Agüera, 100; Diputación provincial de Pontevedra, 700; D. Augusto Príncipe, 100; Congreso de los Diputados, 5.000; D. Javier Cervantes, 100; Ayuntamiento de Arenys de Mar, 27; D. Eduardo Iglesias (Vigo), 25; Casino de Alicante, 100; Ayuntamiento de San Vicente (Alicante), 25; Ayuntamiento de Pontevedra, 250.

Ateneo de Madrid, 1.000 pesetas; Círculo de Bellas Artes, 500; Gran Peña, 1.000; Senado, 3.000; D. Francisco Recur, 100; D. Senén Canido, 75; Banco de Castilla, 100; señor conde del Moral de Calatrava, 100; Casino de San Sebastián, 500; doña Francisca Romero Robledo de Ordóñez, 100; señora condesa de Montaroz, 100. Total, 23.463 pesetas.

(Se continuará.)

Se reciben donativos en la casa del tesorero, Excmo. Sr. D. Ecequiel Ordóñez, calle de Goya, 6, y en las librerías de D. Victoriano Suárez, Preciados, 48, y D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

El Centenario de Brihuega

Ha sido firmada por el Presidente del Consejo de Ministros la décima propuesta con concesión de la hermosa medalla militar conmemorativa de Villaviciosa, que ha sido esmeradamente troquelada en Pforzheim (Alemania).

La Comisión ejecutiva de dicho centenario someterá en breve á la firma de la superioridad la undécima propuesta de dicha condecoración, reproducción exacta de la que Felipe V mandó acuñar para premio de los regimientos que tomaron parte en aquellos sangrientos combates, y en vista del número de solicitudes que tiene en cartera se ha visto precisada á hacer otra emisión de medallas, que, á no dudar, se agotarán en breve, como las anteriores.

Para solicitar dicha condecoración dirigirse al presidente de la Comisión del centenario, en Brihuega (Guadalajara).

BIBLIOGRAFIA

La agonía del Mogreb, por Isaac Muñoz. El admirable prosista que es Isaac Muñoz Llorente, ya ventajosamente conocido entre los jóvenes literatos españoles por sus novelas y diálogos filosóficos, algunos tan bellos como Los ojos de Astarté, La fiesta de la sangre y el Libro de las victorias, se nos presenta ahora bajo un nuevo aspecto con su obra La agonía del Mogreb, de actualidad indiscutible.

En capítulos agrupados metódicamente, y con su peculiarísimo estilo suntuoso, cálido, vibrante y clarísimo, Isaac Muñoz habla del misterio de Fez; de su estado actual; del Maghzen; de la emigración á Marruecos; de la colonización; de la lucha por la influencia; del imperialismo galo; de los problemas relacionados con Ceuta y Gibraltar; de los hebreos; de las fuentes de riqueza de ese país, cuya posesión tantas codicias inspira; de la colonización germana; de la tortuosa y resbaladiza diplomacia mogrebina, maestra en el arte difícil de ganar tiempo; de los esfuerzos hechos por Alemania en el Mogreb para asegurarse intereses y prestigios; de la moneda española en África; de la política africanista y de otras muchas y vitales cuestiones que hoy preocupan á publicistas y Gobiernos, ya que el problema planteado por la descomposición de ese Imperio semibárbaro interesa á la mayoría de las naciones y es motivo de inquietud para sus estadistas más eminentes.

Completan el libro algunos primorosos estudios de tipos árabes, en que el arte delicado y viril al mismo tiempo de Isaac Muñoz brilla esplendoroso.

Para escribir La agonía del Mogreb Isaac Muñoz fué á documentarse á tierras moras, viviendo en Tánger, Tetuán, Rabat y otras ciudades largos meses, recogiendo materiales, acopiando observaciones y componiéndose con aquel ambiente especialísimo de barbarie y corrupción, de indiferencia y fanatismo, tan extraño á todo europeo, por preparado que esté con lecturas y meditaciones.

La agonía del Mogreb es un bello y utilísimo libro, que demuestra la multiplicidad de los talentos de Isaac Muñoz y que será leído con interés y comentado con apasionamientos grandes.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Ha fundeado en Melilla el cañonero Don Alvaró de Bazán, reemplazado en el Kert por el Recalde. Para Yazanen salió de Melilla el crucero Princesa de Asturias. Abandonó la ría de Vigo la tercera división de la Homa Fleet.

GOBERNACION

Correos.—Ha quedado firmado el convenio con la Compañía de Ferrocarriles Vascongados para el servicio internacional de paquetes postales. En breve quedará extendido este servicio á otras Compañías.

Movimiento de personal.—Han sido destinados: el oficial tercero D. José Pallarés Belmás, á Cuevas de Vera; el oficial cuarto don Fernando Aguirre de la Torre, á Alcalá de Henares; los oficiales quintos D. Juan Torres Gómez, á Guadalajara; D. Angel de Fuentes Padrón, á Aranjuez; D. Pascual Ramos Pérez, á Albacete; D. Lorenzo Sánchez Pérez, opositor 204, á Barcelona.

INSTRUCCION PUBLICA

Las excavaciones artisticas.

Una Comisión de investigadores españoles, á la que acompañaban los Sres. Cajal y Mirqués de Cerralbo, han visitado al ministro de Instrucción pública para hablarle de la conveniencia de organizar lo antes posible cuanto se refiere á los importantes trabajos de excavaciones.

El Sr. Alba les comunicó que uno de estos días se propone someter á la firma regia el decreto creando la Junta de excavaciones que determina la ley que fué aprobada por las Cortes y el reglamento para la aplicación de la misma.

FOMENTO

Subasta desierta.

La celebrada hoy en la Dirección general de Obras públicas para la construcción del tranvía de Villarreal al Grao de Burriana, en la provincia de Castellón, ha sido declarada desierta por falta de postores.

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—En la vacante por declaración de supernumerario de D. Gabriel Ochoa y Parias, ascienden: á jefe de Administración de cuarta clase, D. Antonio Valenciano, y á jefe de Negociado de primera clase, D. Angel Ochotorena y Trujillo.

Reingresa en el Cuerpo, siendo destinado á Segovia, D. Pedro Martín y Martín, y se declara supernumerario á D. Rafael Zumárraga y Egozue.

Ayudantes.—En las vacantes producidas por jubilación de D. Ricardo García Campero, y renuncia de D. Rafael Martínez Torres, ascienden: á jefe de Negociado de segunda clase, D. Joaquín Martínez Callejo; á Idem de tercera, D. Miguel Pérez Alvarez, y á oficiales primero, segundo y tercero de Administración respectivamente D. Carlos Gracían, D. Manuel Pérez Gil y D. Amador Monforte.

Son nombrados ayudantes temporeros los Ingenieros aspirantes D. Fernando Mora y Figueroa y D. Alfonso García de Polavieja, siendo ambos destinados á la Jefatura de Lugo.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS VIEJOS COMPADRES»

Noviciado.—Gonzalo Cantó, el popular autor de tantas obras aplaudidas, ha llevado al coliseo del Noviciado, en unión del maestro Barrachina, esta linda zarzuela Los viejos compadres, que le acredita una vez más de maestro en el género. Los viejos compadres es una zarzuela fina, escrita en un estilo que hoy ya no se cultiva, sin precariedades, con notas de honda ternura, con caracteres bien dibujados y con una gracia natural, que surge del mismo fondo de la obra, sin dislocaciones ni retorcimientos y todo esto versificado con la maestría, con la difícil facilidad con que lo hace Cantó, el improvisador empedernido. Hay en Los viejos compadres tiradas de versos que recuerdan aquellos famosos parlamentos que enardecían de entusiasmo á nuestro público en tiempos más venturosos.

Excusado es decir que Los viejos compadres supo á algo sano y tonificante al público del Noviciado, estragado por tanto esperpento, y que Cantó fué aplaudido con entusiasmo, con el entusiasmo que siempre despierta lo bueno, aun en los espíritus más perversos. Aquellas dos figuras de «invalidos, los viejos compadres, figuras de epopeya, pundonorosos, bravos, quisquillosos en puntos de honor, á la española, y además corazones de niños, grandes y generosos, lograron conmover é interesar á los espectadores con la evocación de sus glorias pretéritas, y Cantó fué llamado á escena ya á la tercera escena, al final de unos bellísimos versos. Al terminar la obra las ovaciones se repitieron, consagrando unánimemente el triunfo de Los viejos compadres.

En este triunfo corresponde una parte al maestro Barrachina, que ha hecho lo posible por que su partitura no quedase ahogada por la exuberancia del libretista.

En la interpretación se distinguieron la señorita Vela y los Sres. Hernández y Codorniu.—R. C.-A.

GACETILLAS

Gran Teatro.—Como era de esperar, el abono á los lunes benéficos será numerosísimo y brillante, indicándolo así los muchos palcos que han sido ya solicitados.

Entre los nombres de los abonados figuran los de los duques de Híjar, de Aliaga y de la Seo de Urgel; marqueses de Altare y de Torrelaguna, condes de Romanones, barones del Castillo de Chirel, señores de La Cierva, de García Molinas, Luca de Tena y otros que no recordamos.

Dirijanse los pedidos de localidades á casa de la señora secretaria, Ayala, 11, bajo.

Parish.—El sábado 6 de abril, á las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración de la temporada de verano y debut de la nueva compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

Desde el lunes 1 de abril, de tres á ocho de la noche, se despachan localidades en la contaduría de este circo para la inauguración y funciones de tarde que tendrán lugar á las cuatro y media.

El domingo y lunes de Pascua matinales especiales para los niños con variado programa en las que tomarán parte todos los nuevos artistas de la compañía de circo y varietés.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 27. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO, CIERRE DE PARIS.

CASA DE LA VILLA

Decomiso de pan.

El teniente alcalde del Hospicio ha decomisado 200 kilos de pan que ha repartido entre los pobres.

En malas condiciones.

En el distrito del Hospital ha decomisado el teniente alcalde 45 litros de leche que encontraban en malas condiciones.

¿En qué quedamos?

El Sr. Silvela, en representación de la Compañía del Gas, ha visitado al alcalde para tratar del próximo concurso para el alumbrado de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que trataría con el director de la Compañía, que reside en Madrid, ó con persona que tuviese amplios poderes, sobre la base de la anulación de las concesiones que el Ayuntamiento hizo á la Compañía en la novación del contrato en 1898.

Si de estas conferencias que se intentan llegar á un acuerdo, el alcalde propondría al Concejo el estudio de las ofertas de la Compañía.

El Rey y el alcalde.

Su Majestad el Rey, dando una nueva prueba del cariño que siente por su pueblo y de lo mucho que se interesa por Madrid, llamó al alcalde para hablarle de asuntos relacionados con la villa.

El Rey preguntó al Sr. Ruiz Jiménez las dificultades que el Ayuntamiento encontraba para la cobranza del impuesto de inquilinato; le pidió detalles del arbitrio sobre las carnes, y le interrogó sobre los medios de que el Ayuntamiento podrá disponer para sustituir el impuesto de inquilinato.

También habló Su Majestad al alcalde del mal estado del pavimento de las calles, y el Sr. Ruiz Jiménez le mostró los proyectos y presupuestos de la reforma del pavimento.

El Rey se enteró detalladamente de ello, y ofreció tomar parte del empréstito que se realice, ofreciendo recomendar al Gobierno la presentación de un proyecto de ley para conseguir una subvención para el Municipio en concepto de capitalidad.

Municipalización de servicios.

El alcalde ha celebrado una reunión con los Sres. Lorite, arquitecto de Fontanería; Chicote, director del Laboratorio, y D. Sergio Novales, autor de un proyecto de depuración y aprovechamiento para riego de las aguas fecales.

En esa conferencia, como ya adelantó ayer el Sr. Canalejas, se trató de realizar el proyecto construyendo un gran colector y los necesarios campos bacteriológicos de depuración y canales de distribución para fertilizar 3.500 hectáreas de terreno, con lo que se transformaría Madrid en un pueblo agrícola, lo que tendría que ser tributario de otras provincias.

Se podrían utilizar diariamente 70.000 metros cúbicos, y el coste de la obra se calcula en cinco millones de pesetas.

El alcalde piensa conferenciar con varios banqueros madrileños para tratar de formar una Compañía anónima, en la que el Municipio aportaría la propiedad de las aguas, calculándose que anualmente se obtendría una ganancia de un millón de pesetas.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

A pesar de las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Ruiz Jiménez, con su acostumbrado espíritu de justicia, los recaudadores del impuesto de inquilinato no han tratado de enmendarse, ni han atendido las palabras del alcalde.

Hoy mismo se han pasado varias notificaciones de embargo á otros inquilinos que tienen el pago del impuesto perfectamente en regla.

Uno de estos casos es el de nuestro querido compañero D. Ricardo J. Catarineu, que ha recibido esta mañana la notificación de embargo por el tercero y cuarto trimestre del año pasado. El agente ejecutivo que firma la notificación es D. Segundo Anca.

El Sr. Catarineu, por su parte, no solamente ha satisfecho el pago de aquellos dos trimestres, sino también el del trimestre actual, que no ha vencido aún.

Nuestro compañero conserva todos los recibos, que pone á disposición de la autoridad, si fuese necesario.

Nos es imposible insertar, porque llenaríamos el periódico, todas las denuncias que en ese sentido recibimos.

El asunto es muy grave, porque está dando lugar á muchos disgustos y á muy grandes perjuicios morales y materiales.

No se sabe lo que se ha cobrado, ni lo que está por cobrar, y el señor que recibe un apremio de embargo, y en cuya casa se da el espectáculo de que vayan á embargar, hallándose al corriente en el pago, tiene sobrada razón para tomar providencias graves, ya que las autoridades no las toman.

El alcalde y los recaudadores.

Al medio día concurrieron al despacho del alcalde los recaudadores del impuesto de inquilinato.

La entrevista fué muy breve. El Sr. Ruiz Jiménez se expresó así, ó en parecidos términos.

—Señores recaudadores: Es necesario evitar que se presenten por duplicado los recibos del impuesto. Además, cuando el inquilino, al presentarle la notificación de apremio, manifieste que tiene pagado el impuesto, los agentes no deberán insistir ni entregar la notificación, limitándose á traerla al Ayuntamiento para que, por quien corresponda, se averigüe lo ocurrido. Cualquier queja que reciba en ese sentido y la compruebe, me bastará para decretar la cesantía de ustedes.

Los recaudadores quisieron hacer observaciones acerca de las dificultades con que tienen que luchar. El Sr. Ruiz Jiménez se levantó del sillón y, despidiéndose de los recaudadores, dijo:

—Pues verán ustedes qué pocas dificultades encuentro yo para decretar las cesantías.

Muy bien la actitud del alcalde, porque cuando se trata de una cuestión que significa para los infelices habitantes de Madrid un verdadero agobio, no será justo tolerar que se ignore lo que se ha cobrado y lo que falta por cobrar.

El temor de los recaudadores parece que tiene por origen el hecho de que se han descubierto muchos recibos falsificados, ó por lo menos cuyo cobro no aparece sentado en los libros de recaudación.

Pero á los inquilinos, ¿qué les importa eso? ¿Cómo van á distinguir los recibos auténticos de los recibos falsos, y á los agentes de recaudación, si no llevan otro distintivo que su aspecto resignado y triste, fácilmente falsificable?

Temen las autoridades, y temen con razón, que el día menos pensado estalle un serio conflicto, y hace bien el señor alcalde en prevenirse contra toda contingencia, que en esta cuestión sería siempre muy desagradable.

BANCO DE ESPAÑA

Los señores depositantes poseedores de resguardos en número superior á cinco, que deseen verificar el cobro de sus intereses sin guardar turno, pueden presentarlos desde el día de su vencimiento en ventanilla especial, bajo factura que se facilitará en la misma, recogiendo en el acto un taloncillo para canjearle al día siguiente por los resguardos, y los libramientos correspondientes, que podrán hacer efectivos en seguida, también en ventanilla especial.

Madrid 26 de marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Plaza de Toros de Madrid

Los días 28 y 29 son los días señalados por la Empresa para la renovación de abonos á las corridas de toros de la primera temporada de 1912.

Los corridas de abono son siete y los diestros contratados para tomar parte en ellas son los siguientes:

Ricardo Torres (Bombita), Vicente Pastor, Rafael Gómez (Galito), Antonio Boto (Regaterín), Manuel Mejías (Bienvenida), Manuel Rodríguez (Manolete) y Rodolfo Gaona.

Serán de abono las corridas en que tomen parte dos de los citados diestros, y otro de los siguientes:

Tomás Alarcón (Mazzantinito), Manuel Torres (Bombita Chico), Francisco Martín Vázquez, Rufino San Vicente, Chiquito de Begoña, y Juan Cecilio (Punteret).

Las horas para sacar los abonos son:

Días 28 y 29.—Palcos, andanadas, barras, contrabarras y delanteras de tendido, en la calle de Sevilla, de ocho á doce de la mañana, y de una y media á las siete de la tarde.

En las mismas fechas y á iguales horas: gradas, filmas de tendido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuestas y meseta del toril, en la calle de la Victoria, núm. 3.

Nuevos abonos: El día 30, á las mismas horas y para las mismas localidades, en los despachos antes nombrados.

Por una nota especial, se hace constar en los carteles que el diestro Ricardo Torres (Bombita) sólo toreará en este abono en dos fechas.

Los precios son los mismos del abono anterior, con la novedad de que va especificado en los carteles el tanto por ciento de timbre y recargos.

SUCESOS DEL DIA

El papel vale más.

Un señor que vive en la calle del Duque de Alba denunció en la Comisaría correspondiente á su lavandera, por haberle perdido unos calzoncillos de algodón.

El papel del atestado formado con este motivo vale mucho más.

Los carros.

Virgilio Villegas, dependiente de una ferretería establecida en la plaza de Herradores, denunció al carretero Juan Durán, que, con el carro que guiaba, destruyó la cortina de dicha tienda y causó destrozos en la portada, valorados en 200 pesetas.

Dos intoxicadas.

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa fueron asistidas las hermanas Loreto y María Valencia, que padecían intoxicación por haber ingerido chocolate hecho con leche.

No se sabe si el chocolate, la leche ó ambos alimentos estaban en malas condiciones.

Robo de una cesta.

El maestro Penella dió cuenta en la Comisaría del distrito del Hospital de que á su criada la habían sustraído la cesta de la compra en la plaza de la Cebada.

Riña.

En la calle de Alfonso XII riñeron anoche Rafael Fernández y Juan Alonso.

El primero resultó con la fractura de los huesos de la nariz, á consecuencia de un terrible golpazo que le propinó su rival. El agresor fué detenido.

Un hurto.

En una tienda de automóviles establecida en la calle de Doña Bárbara de Braganza entraron dos sujetos. Mientras uno entretenía al dependiente, el otro salió corriendo, llevándose un farol de los llamados faros.

Fuó detenido el que había quedado en el establecimiento, que resultó ser Joaquín Balaguer, de veintisiete años.

Negóse á dar el nombre del compañero.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el inteligente y probo empleado de nuestras oficinas D. Manuel Guardiola pasa en estos momentos por un terrible trance.

Su hijo Manuel, una encantadora criatura, ha fallecido hoy, y su muerte ha llenado de dolor el hogar de nuestro amigo.

Reciban éste y su distinguida esposa nuestro pésame muy sincero por la desgracia que les aflige.

Ha quedado comprobada la inexactitud de la noticia referente á supuestos malos tratos de que habla sido objeto, por parte de un sargento, uno de los nuevos reclutas del regimiento de Saboya.

A la Real Academia de Ciencias le ha sido presentada por D. Próspero Fernández Cantina, para que informe sobre ella, una Memoria relativa á una máquina automotora, que, según los que la conocen, es de mucha importancia y utilidad.

Cuando la docta corporación haya emitido dictamen nos ocuparemos de este interesante asunto.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La «Gaceta Oficial» de 26 del actual anuncia que la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará su junta general ordinaria de accionistas á las dos de la tarde del día 28 del próximo abril en el salón de actos del Banco de España.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En honor de Santo Tomás de Aquino, se celebrará una velada en el Seminario conciliar de Madrid mañana jueves, á las cinco de la tarde.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha entrado á formar parte de la Redacción de nuestro querido colega La Mañana el joven escritor D. Mariano Padilla.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

En el Centro Instructivo Monárquico, establecido en la calle de Jacometrezo, número 17, y de cinco á nueve de la noche, se admitirán todas las reclamaciones que se presenten hasta el 20 de abril para la inclusión ó exclusión de los electores del censo electoral, cambio de domicilio y rectificación de nombres y apellidos que estén equivocados.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Asilo de Santa Cristina

Visita regia.

A las tres y media llegó al Asilo de Santa Cristina Su Majestad la Reina doña Victoria con su augusto hijo el Príncipe de Asturias. El objeto de la visita era que S. A. R. viera maniobrar el batallón infantil y observar con una merienda á los pequeños soldados.

Su Majestad la Reina vestía de negro, y el Príncipe, de blanco, ostentando en el pecho, bajo la corona real, la palabra «Hispania» en sedas de colores.

Con las Reales personas llegaron la señora condesa del Puerto y el caballero Sr. Dorado.

Fueron recibidos Reina y Príncipe en la puerta del Asilo por D. Alberto Aguilera, alma de aquella institución, y las hermanas de la Caridad.

El Sr. Aguilera ofreció á S. M. un ramo de flores. A espaldas del pabellón izquierdo de la entrada se había instalado el estrado regio con rico tapiz y sillones de caoba tapizados de rojo.

El Príncipe se sentó dando la derecha á su augusta madre. La banda del Asilo tocaba la Marcha Real.

Detrás de S. M. y de S. A. tomaron asiento la condesa del Puerto y varias señoras, en su mayoría de la familia del Sr. Aguilera.

El batallón infantil con su bandera roja y morada tributó honores, formado en línea. Erán 80 pequeños soldados instruidos y 40 quince ó reclutas, todos vistiendo pantalón azul muy obscuro, blusa con cuello rojo á la marinera y gorra blanca.

Mandaba la fuerza, como capitán, Severiano Figueroa, muchacho de unos catorce años, muy competente para el caso.

Tributados los honores, se adelantó dicho capitán hacia el estrado regio y entregó á Su Alteza el Príncipe de Asturias una pequeña y preciosa carabina americana de precisión, que el augusto niño aceptó con visible satisfacción.

El capitán Figueroa ofreció dicha arma con este pequeño discurso:

«Señora: Señor:

La compañía infantil del Asilo de Santa Cristina tiene el honor de ponerse á las órdenes de S. A. R. y ofrecerle este humilde recuerdo, que no tiene otro valor que ser una representación material de respetuoso afecto é inquebrantable adhesión á su Príncipe y futuro Rey.

Nuestro reconocimiento á V. A. R. será eterno por el honor que nos hace, dignándonos visitar esta mansión de pobres.

El único modo con que podemos pagar tan alta honra es preparándonos para ser hombres útiles á la Patria y al Trono, y los ejercicios que en presencia de V. A. R. vamos á ejecutar, si nos concede su venia, son prueba de que, no con palabras, sino con actos, perseguimos tan noble fin.

Recibid, Señor, el homenaje de nuestra más profunda gratitud y respetuoso afecto.»

El Príncipe dió gracias y permaneció abrazado á su carabina todo el tiempo que maniobró la fuerza, y S. M. la Reina interrumpió el discurso de salutación, diciendo con frecuencia: «Gracias, muchas gracias.»

Hecho el manejo de armas con mucha precisión en los movimientos, cantaron los pequeños soldados, con verdadera entonación,

El Himno a la Bandera, el de los cazadores de Madrid y el del Batallón escolar, que escuchó atentamente el Príncipe, llevando el compás con movimientos de cabeza.

Verificado el Batallón infantil diversas maniobras y marchas, hizo a la perfección ejercicios de esgrima y gimnasia sueca y desfiló en columna de honor, dando vivas al Príncipe de Asturias.

Como en las marciales marchas por el jardín dejaron los soldados instruidos un grupo de camaradas sin armas formados fuera del camino, el Príncipe preguntó a su augusta madre:

—¿Qué son aquellos?
La Reina contestó:
—Son los quintos.

Más hacia la capilla estaba el campo de tiro.

El capitán, después de saludar con su espada, dijo al Príncipe:
—Dígnese V. A. honrar con su presencia ejercicios de tiro de algunos de mis compañeros.

La Reina y el Príncipe allá se dirigieron, llevando S. A. al hombro la carabina americana que acababan de regalarle.

Cuatro tiradores del Asilo hicieron ciertos disparos, dando algunos en los blancos. Luego se sirvió a la fuerza en el comedor la merienda con que la obsequiaba el Príncipe, consistente en naranjas, plátanos, pasteles, barras de Viena, dátiles y galletas, que saborearon los muchachos, hallándose en el centro del comedor la Reina y el Príncipe.

Los niños despidieron a las Personas Reales con repetidos vivas.

La Reina y el Príncipe subieron al coche al pie de la escalinata del comedor, y participaron entre aclamaciones. Decía S. M.: «Los niños han estado monisimos.»

Hay en Santa Cristina 170 niños, 62 niñas, 83 ancianas, 150 trabajadores e igual número de ancianos.

La instrucción militar corre a cargo del comandante D. Adolfo Díaz.

En el concurso de Tiro Nacional, los niños del Asilo de Santa Cristina alcanzaron este año 26 premios.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo, en su charla de ayer con los periodistas, habló del aumento que en el coste de producción del carbón representaría el acceder a las pretensiones de los obreros, y dijo que el de un 5 por 100 en los salarios elevaría el precio de la tonelada en unos sesenta y tantos céntimos, y en una peseta y veinticinco céntimos de accederse al aumento de un 10 por 100 en los salarios.

Algunos propietarios de pequeñas minas han llegado a la concesión del 5 por 100; pero todos reconocen que entretanto la huelga inglesa siga en pie, podrá subsistir ese aumento sin grave quebranto para el patrono, aunque sucederá lo mismo una vez que la normalidad renazca.

Hasta ahora no ha hablado con el Presidente del Consejo ninguna representación de obreros, y sí solamente de patronos.

De Inglaterra no tiene el Gobierno más noticias que las de la Prensa, las cuales acusan que la huelga sigue en pie y sin trazas de entrar en buen camino de solución.

La Compañía de Transportes valencianos se ha dirigido al Gobierno, diciéndole que tenía contratada en Gijón una buena partida de carbón, pero que se ha quedado sin ella, sin duda porque la han pagado otros a más alto precio.

Como se trata de una Compañía que tiene a su cargo servicios públicos, el Gobierno interviendrá para evitar que éstos puedan quedar desatendidos.

El tráfico de la naranja no ha sufrido quebranto alguno, afortunadamente, dándose el caso de que, comparada la exportación de este año con la que hubo en años anteriores, se observa crecimiento en la primera.

El Sr. Chávarri ha visto de nuevo al señor Canalejas para decirle que no envían carbón a Madrid; pero frente a esas manifestaciones están las de los patronos de algunas minas, afirmando que lo envían, y que de lo que tratan determinados elementos de Madrid es de traficar, aprovechando las circunstancias actuales.

El Sr. Canalejas ha negado de un modo categórico que ni él ni el señor ministro de la Guerra han llamado a Madrid al general Weyer, y que el viaje de éste obedece a asuntos particulares, habiendo hecho uso para ello de una autorización que para salir con frecuencia de Cataluña le tenía gustosamente concedida el Gobierno.

De modo que, según el Sr. Canalejas, las molestias que haya podido proporcionar el actual viaje al general Weyer no responden a indicaciones que en tal ó cual sentido le haya hecho el Gobierno.

Acercá de la negociación, el Sr. Canalejas ha guardado la mayor reserva, y de Melilla ha dicho que no había nada nuevo.

Refiriéndose a cuanto se dice con relación a la situación del general Aldave, ha manifestado el Sr. Canalejas que es cierto que en el Consejo de ayer hubo que tratar de la cuestión de Melilla, porque el Gobierno no puede negarse a preocupaciones de la opinión; pero en forma que no puede significar nada que se preste a pensar en el relevo del general Aldave.

«Se ha dicho que el Gobierno ha rectificado el plan que tenía—añadió el Sr. Canalejas,— y esto no es verdad.

La rectificación constituiría la confesión de un error.

Lo que puede suceder es que la experiencia aconsejara una modificación y ésta, en todo caso, vendría orientada de Melilla, sin que esto pueda interpretarse en el sentido de que el Gobierno trate de rehuir las responsabilidades que puedan caberle.

No se niega el Gobierno a escuchar opiniones; pero sin entregarse a impresionabilidades.

Hubo en Francia, cuando la ocupación de Argelia, una agitación parecida a la que aquí

existe y duró varios años; perdió Francia varios generales y muchos hombres y gastó, también en el transcurso de ese tiempo, algunos millones. Sin embargo de todo eso, el orgullo de Francia era después la posesión de Argelia.»

Dijo el Sr. Canalejas que el ministro de Hacienda trabajaba bastante y que para esta tarde tenía citado al alcalde de Barcelona, proponiéndose después asistir a la reunión que la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz tiene en el Congreso.

Telegrafía el gobernador de Castellón: «Jefe de línea de la Guardia civil en Viver me dice:

«Sobre 21 horas de ayer se produjo nutrida manifestación en esta villa gritando: «Fuera Consumos. No pagar más gastos.»

Inmediatamente salió fuerza, restableciendo orden a los diez minutos. Al frente de la manifestación, tres concejales.

Correo detalles. Aspecto población tranquilo.

Según ha manifestado la Comisión que entiende en lo relativo al Congreso interparlamentario, está decidido que éste se celebre en Ginebra, no en Madrid como se creía.

A las seis y media de la tarde se ha reunido en el Congreso la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Don Vicente Monco, 74 años, Atocha, 75. Vicente Isavedra, 78 años, plaza de las Salesas, 10.—Jacobo Mena, 31 años, Hospital de la Princesa.—Antonio Holgado, 55 años, Caridad, 9.—Pelegría Sánchez, 63 años, Méndez Alvaro, 4.—Natividad Canarillo, 11 años, Velarde, 10.—José Albert, 17 años, Tres Peces, 25.—Paulina Barrero, 56 años, Jesús y María, 32.—Vicente Bello, 39 años, Ceres, 6.—Mónica Sanz, 72 años, Carnicer, 5.—Joaquín García, 78 años, San Miguel, 1.—Antonio Rodríguez, 60 años, ronda de Valencia, 14.—Isabel Falcó, 54 años, Serrano, 86.—Francisco Alvarez, 58 años, Alcalá, 76.—Matilde Valdivieso, 45 años, Hospital Provincial.—Luis Hernández, un año, Meléndez Valdés, 27.—Josefa Santiago, 3 años, Buenavista, 44.—Aurelio Martínez, 4 meses, Argensola, 13.—Josefa Vázquez, 7 meses, Almansa, 19.—Valentina Ayuso, 3 años, Mayor, 31.—Joaquín Labado, 3 meses, Prado, 3.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

Manuel Marzo, un año, Peñón, 42.—Antonio Sierra, un año, Fernández de los Ríos, 11.—Josefa García, 4 años, General Ricardos, 43.—Emilia Ballesteros, 73 años, Asilo de la Paloma.—Bernardino Fernández, 67 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pedro Gómez, 72 años, Hernán Cortés, 9.—Fermín Fernández, 8 meses, Embajadores, 99.—María Carballo, 11 años, Bravo Murillo, 9.—Augusto Ríos, un mes, Mesón de Paredes, 29.—Isidro Marchante, 67 años, Ponzano, 15.—Marcelino Rebollo, 17 meses, Segovia, 23.—Teodora Martín, un año, Hospital Provincial.—Adela Soto, 28 días, idem.—Venancio Iglesias, 37 años, idem.—Agustina Zamora, 41 años, idem.—Guillermo Moradillo, 57 años, idem.—Damián Mora, 21, idem.—Eugenio Colmenar, 70 años, idem.—Josefa Díaz, 30 años, idem.

preceptuado en los artículos 54 y 58 del reglamento, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente, a las dos de la tarde, en el Círculo Católico Obrero, sito en la calle del Duque de Osuna, número 3.

—Con motivo del concurso reglamentario, la Sociedad Española de Hidrología Médica celebrará la reunión acostumbrada en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, el jueves, a las cinco de la tarde.

FESTAS DE SEMANA SANTA

La Compañía del Mediodía ha publicado ya las diferentes combinaciones que anualmente establece para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en TOLEDO, MURCIA y SEVILLA, de las que extractamos las líneas generales, pudiendo el público venir en conocimiento de todas ellas por medio de los carteles expuestos en las estaciones y despachos centrales.

A TOLEDO.—Desde el 31 del corriente al 5 de abril se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo, a los precios de 12,50 pesetas en primera clase, 9,45 pesetas en segunda clase y 6,20 pesetas en tercera clase, valederos para regresar en cualquier día hasta el 8 de

ESPECTACULOS DEL DIA 28.

ESPAÑOL.—9.—Doña Perfecta (precios populares). PRINCESA.—9.—(Función popular.)—El aventurero. COMEDIA.—4.30.—(Última matinee.)—Dora. LARA.—7.—Puebla de las Mujeres (dos actos), y La Goya (doble). 9.30.—Canción de cuna (doble). 11.—El sexo débil y La Goya (doble). CERVANTES.—7.—Tortosa y Soler (dos actos). 10.—Rafines (cuatro actos, especial). APOLO.—7.—El fresco de Goya. 9.45.—El príncipe Casto. 11.15.—El fresco de Goya. CÓMICO.—6.30.—El refajo amarillo (dos actos). 10.30.—Los espadachines (9 cuadros, doble). ESCLAVA.—6.—El revisor (doble). 9.15.—La corte de Fausto. 10.30.—La mujer divorciada (doble). NOVEDADES.—6.—Poca-Pena. 7.15.—Justicia baturra. 9.—Milagros del amor. 10.15.—Huelga de criadas. 11.30.—Poca-Pena. MARTÍN.—6.30.—La gente de rompe y rasga. 10.30.—A fuerza de puños. 11.30.—La gente de rompe y rasga. IMPERIAL.—4.80 y 8.30. Pelfoules. 5.15.—Pelfes. 6.15.—Tortosa y Soler (especial). 9.30.—El turno de Pepe. 10.30.—El centenario (especial). NOVIADO.—6.—(Beneficio de la primera tiple Sra. Rivas.)—Los viejos compadres. 7.15.—Bohemios. 9.—Los viejos compadres. 10.15.—Dora, la viuda alegre. 11.30.—La fiesta de San Antón. CHANTECLER.—Desde las 5.—Pelfoules nuevas. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 5.30, 7 (moda, especial para familias), 9.30, 10.30 y 11.30.—Esmeralda, Gitanela, Miss Noiset, Belling, Preciosilla, La Argentinita, Adelita Lulú y Chelito. Escogidas pelfoules. ROMEA.—Desde las 6.30. Artísticas pelfoules. Grandes éxitos de Arlow and Dums, Mary-Celi y de Les Joany. Éxito: Phrine, Angelita Easo, Las Tres Gracias y Emma et Victor. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Gran éxito de Davino et Petis y de Lola Bravo y Trujillo, y de Isabel Amadita Muñoz. SALON REGIO.—4 y 8 y 9 a 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Los jueves matinales corrales. Los viernes moda. Los niños gratis. Gran éxito de El resucitado y El submarino y La jura de bandera. SALON MADRID.—5.30 a 11.15.—Cinematógrafo y variedades. MADRILEÑO.—Secciones desde las 5 a 11.15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardena, Moronita de Triana, Frou-Frou, Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domedel, Bella Liliána, Pepita la Guerrita, Belle Myra y Les Poppy Belly. Debut del dueto Canela. BENAVENTE.—4.—Gran matinee infantil con regalo de juguetes. De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 11 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, días 7 y domingos a las 12.30 carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo. PEPE ALFONSO. Gran matinee. Sección continua de 4.30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.—Jueves blancos de 6.30 a 8.30. Gran éxito de La corte de Napoleón y García del Castañar. LATINA.—4.30 y 8.30.—Secciones de cine. Todos los días variación de programa y estrenos de magníficas películas. Último día de la grandiosa pelfoules Griseldis. En la sección de la tarde gran rifa de juguetes y regalos a todos los niños.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28.—San Sixto III, papa; San Esperanza, obispo; San Guntrano, rey, confesor, y los Santos mártires Prisco, Malico, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato y Sueso. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Servitas (calle de San Leonardo), y continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, D. Eugenio Vázquez, y por la tarde, a las seis, D. Manuel Rubio Cercas. En la Catedral, sigue la misa dirigida por los padres Eusebio Gohi y Alfonso Payán, por la tarde, a las seis. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem, por los PP. del Corazón de María; a las once de la mañana, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte. En las Angustias, ídem, el señor cura párroco y coadjutores. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), ídem, por los padres Manuel Luna y Dámaso Fuertes, a las cinco y tres cuartos. En Santa Bárbara, ídem, por los PP. Lorente, Ramonet y Fraile, a las siete de la mañana, y por la tarde a las once y tres cuartos. En San Sebastián, ídem, los PP. Antolín Hernández y Nicomedes Lorente; en la misa cantada, a las diez, será orador D. Juan Falco. En la Real Capilla, por la tarde, a las cuatro, sigue la novena a Nuestra Señora de los Dolores, siendo orador D. Juan Zaragüeta. En el Carmen, ídem, el padre Campaña. En Santa María y San Marcos, ídem, a las cinco sus respectivos párrocos. En Santa Cruz, ídem, don Manuel Belda. En San José, a las cinco y media, D. Donatilo Fernández. En el Cristo de la Salud, ídem, D. Luis Calpena. En San Ignacio, ídem, un P. Trinitario. En las Catalinas, ídem, un P. Dominicco. En la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), sigue el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, don Lope Ballesteros, y por la tarde, a las cinco, el padre Camilo Sesma. En el Caballero de Gracia, ídem, D. Antonio Sánchez, y a las seis y media, D. Felipe Jesús Ortiz. En la parroquia de San Pedro (Paloma), ídem, y predicará sólo por la tarde, a las cuatro, D. Luis Calpena. En la Encarnación, ídem, a las cinco, un P. del Corazón de María. En San Pascual, ídem, ídem, a las cinco, un padre del Corazón de María. En Alarcón, ídem, el P. Inocencio López. En San Ildefonso, ídem, a las cinco y media, don Angel Nieto. En la Escuela Pia de San Fernando, ídem, P. Manuel Pinilla. En la iglesia de la Compañía, ídem, el P. Luis del Milagro. En la Concepción, a las seis, D. Eugenio Nedeo. En San Ginés, ídem, don Constantino Louro. En San Martín, ídem, don Mariano Benedicto. En el Salvador, ídem, un señor coadjutor. En Santa Teresa, ídem, D. José Troncoso. En San Andrés, ídem, D. Justo V. López. La misa y oficio son de San Juan Capistrano. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados, ó de Beoga en San Ignacio. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena. AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin comprar precios de la nueva Casa ECHegaray, n.º 18. SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Precio, 5 tienda. Liquidación verdad de camisas de hierro y madera. Trujillo, Fuencarral, 51. Representantes: La Fábrica de galietas (Castellón), de San Sebastián, desea representantes en todos los pueblos de España. Representante en Madrid y su provincia, D. Lorenzo Rodríguez. EMPLEOS Importantisima Sociedad con sucursales, desea 100 empleados de 15 a 25 años; sueldo 1.200 pesetas. Pedit más detalles al Apartado de Correos 382 Madrid.

75% DE ECONOMIA VATIO POR BUJIA ESTIRADO monováticas de filamento verdaderas garantías, respecto a solidez IRROMPIBLE SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

EL SEÑOR D. Enrique Peñalver y Fauste HA FALLECIDO EL DIA 27 DE MARZO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsoladas hermanas, la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Amboage y doña Ramona Peñalver y Fauste; sobrinos, Sres. Marqueses de Amboage y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su a'ma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Prim, núm. 15, a la Sacramental de San Isidro, a cuyo favor les quedarán muy agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. (11)

DOLORES DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta: ATOCHA, 35, y principales farmacias de España. Se remiten dos frascos, con correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; no se los. CAPITALISTAS Magnífica labranza vendida prov. Madrid. Inmejorables condiciones producción. Facilidad de pago. Precio: un millón de pes. Renta líquida, 60.000 pes. Madrid, Correo, billete 25 ptas. 0.137, 82. No admito agentes. Traducciones de idiomas.—Escalante, 13, 1.ª izda. Extranjeros Habitaciones balcón, con ó sin. La Prensa, Carmen, 18. Institución francesa, diplomada, excelentes informes, desearia educar uno ó varios niños, exclusivamente en familia honrada y distinguida de esta corte. Razón: Lista de Correos, cédula 10.585. GUINDALERA Se vende hotel con jardín y huerta. R.: Atocha, 63, port. PANTOS Se arrienda una cacerca en Guadarrama. Razón: Paz, 9, cortidos. OCASION Venta de terrenos para edificar en buenos sitios, de 15 céntimos a 3,5 el pie. R.: Oretora Chamartín, 1, hotel. FAMILIA COMPRARIA Pelfoules comedor completo, dos camas, despacho completo ó seminuevo.—Ofertas Lista Correos, cédula 39, 52. Automóviles buen uso, cómodos, arrienda sólo a particulares. Lista Correos, F. Alfure. Se vende ó trasfere piso confortable, amueblado, calefacción. No se admiten corredores. Razón: calle de Cervantes, 17 (Tapicería), de 8 a 5. AUTOMÓVILES Se venden tres magníficos, formas Landulet-torjedo y similares, muy baratos.—F. Orilla, calle Recoletos, 1.

ZAPATOS PRESTAMOS DINERO sobre alhajas y papeletas del Monte, Preñados, 9, entrio (antes Mariana Pineda, 1). En todas las farmacias de España se vende el Callidida Pérez Aguirre a 75 céts. frasco con pincol. Es el mejor y de positivos resultados. 50 pesetas diarias ganarán todos vendiendo novedades. Escríbid: American, via Chghizola, Génova (Italia). BILLARES gran precisión, accesorios 1.ª, 650 ptas., sólo Hispano-Frances. Zaragoza, 4. Se reforman toda clase de billares. Señoras. Corsés elegantísimos y económicos.—Sereno, 32, corsetería.

MADERAS ADRIAN PIERA SANTA ENGRACIA, 125. Teléfono 704. SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

HIERROS, CHAPAS, ACEIROS, CABLES, tubería de hierro forjado para agua, gas, vapor, calefacción, transmisiones de acero comprimido ligeras, soldadas y económicas. Ojinetes, poleas, correas, etc. Enrique del Campo, Belén, 4. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 pías. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito muelinos Madrid PABLO, 75. PLAZA DE CASTELAR, 5. F. C. de Valdecas, 1.ª anterior. Teléfono 1.295. PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25 14. id. id. especial..... 9,25 14. id. id. blanco..... 1,40 Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.391

JUVENIA DE GUESQUIN Químico-Farmacéutico PARIS 8 Diplomas de Honor, 6 Medallas Oro Esta maravillosa tintura está garantizada, libre de toda sal metálica y completamente vegetal é inocua. La JUVENIA devuelve a los cabellos blancos su color natural desde el castaño hasta el mas bello negro. Es antiseptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales. EN VENTA en las principales Perfumerías y Droguerías.

BATERIA DE COCINA Filtros para agua, desde 3,50; burletes, desde 0,10; pías, metro; cerraduras de seguridad; cajas para valores; toalleros; esponjas; cuchillería fina; cubiertos; bisco; jantacas; feteras; herramientas; máquinas a vapor; Ferreteria Ornela, Peligros, 6 y 8, y Corredora, 34, junto a San Ildefonso. NOVEDADES en papel de lujo para escribir, perfumado y timbrado con una sola inicial en relieve color. 2 pesetas caja. Casa THOMAS, Sevilla, 3. Cosecheros y tratantes en VINOS ENOFENOL para la conservación de los vinos.—No contiene sustancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes y con análisis de garantía.—Cálculos y consultas gratis.—Fabrica de productos enológicos. R. CANTERO Pintor Sorolla, 32, VALENCIA Sucursales en Madrid, 9.—HUERTAS.—9. A COMPRAR Muebles y canas a los grandes Salones de Ventas. La casa que vende más barato en Madrid. Calle Romanos, 12.

El Purgante Ideal es la Pildora del D. DEHAUT 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris Fácil de tomar. No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. DOSIS: LAXATIVA, 4 pildoras.

CASINO DE MADRID Para la plaza de jete de servicios de esta Sociedad, acordada por su Junta general, y que podrá tener una dotación hasta de 15.000 pesetas, se abre un concurso por espacio de dos meses, que terminarán el día 15 de mayo, a las doce de la noche. Las condiciones que deberán reunir los solicitantes dichas plaza serán, por lo menos: 1.ª Ser mayores de treinta años y menores de cincuenta.—2.ª Haber desempeñado el cargo de director ó gerente en Casinos, Círculos, grandes hoteles ó establecimientos análogos de importancia, nacionales ó extra jeros sin nota alguna desfavorable durante el tiempo que hubieran ejercido dichos cargos.—3.ª Hablar y escribir el español, ó si el solicitante fuese extranjero, y si no lo es otro idioma vivo, con proficiencia al francés ó al inglés.—4.ª Estar versado en contabilidad y escribir clara y correctamente.—5.ª Ser de antecedentes personales irreprochables y de completa honorabilidad. Las solicitudes, acompañadas de una foto y de los documentos necesarios para justificar las condiciones y antecedentes señalados anteriormente y cualquier otro que a los interesados los conviniera hacer constar serán dirigidas dentro de plazo fijado, al Excmo. Sr. Presidente del Casino de Madrid, apartado 124, Madrid, reservándose la Junta a recibir el derecho de ampliar los informes que se le ofrezcan en la forma que estime conveniente, de tratar con los interesados que le parecieron dignos de ello las condiciones de su contrato, antes de ultimarle de modo definitivo, y de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no ofrecen a su juicio bastantes garantías para ser aceptadas. Madrid, 18 de marzo de 1912.—El secretario, Enrique Alba.

CARIDAD Después de una desesperada lucha contra la mala suerte, los dos huérfanos de un reputado jurisconsulto, se encuentran en la más espantosa miseria. El hermano, rendido por el trabajo y agotadas sus fuerzas por el sufrimiento, se encuentra en el hospital, y su hermana, sola, sin amparo alguno, dependiendo de la caridad pública, y sin domicilio, solicita ese amparo que la falta para ponerse en condiciones de ganarse honradamente la vida.—Las personas caritativas que quieran dar auxilio a esta desgraciada, pueden hacerlo dirigiéndose a doña Aquilina Tubilla, calle del Aguilón, 14, primer interior izquierda, quien recibirá los donativos para entregarlos a la interesada ó podrá a ésta en relación con las personas que así lo deseen. PARA LA TOS FERINA recomiendase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores y principio de España. SOCIEDAD DE TRANSPORTES EN VAGONES CUBAS El Consejo de Administración de esta Sociedad, al poner en conocimiento de los señores camionistas que ha acordado distribuir un dividendo de 50 pesetas (veinte) por acción contra el cupón número 21. Los portadores de dicho cupón pueden presentarlo a su cobro desde hoy.—Madrid, Banco Español de Crédito; Paseo de Recoletos, número 17.—San Sebastián, Banco Guipuzcoano.—Irún, domicilio de la Sociedad, paseo de Colón, número 97. Irún, 25 de marzo de 1912.—El secretario, Fernando Bonaceza.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. 2. PRESTAMOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Trecios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PESO 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO apro. d.ª Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase. 290 280 850 800 Barril > 100 > > 110 180 160 140 > > 75 > > 85 100 120 112 > > 50 > > 60 70 85 80 > > 25 > > 35 40 45 40 Caja con 25 botellas..... > > > 50 50 > > 12 > > > 25 25 > > 25 medias botellas..... > > > 32 80. Vedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Fleiego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Lomínguez y Pérez, C. uesta de Santo I omíngoz, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cepsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 25 por cada una, con tal que devuelvan los mismos corchos, fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. DEPOSITOS EN MADRID D. Faldemero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Fecastaing, Franché, 15.—D. Adriano Alvarez, Laigüello, 2.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Pranal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Ceg, «Cnce de Xiquera, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alcaná, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montañán, «Mecías María Hivero, 12 (antes de Cedales), Bodega Montañán.—D. Santiago de Colindeno, «Crc de Llaneros, 12».—D. Juan Ferrández, «Crdrege, 1, ortaleza, 15, 6 mártires, 4 y 6.—Sta. Vitoria de L. h. Cruz, Alcalá, 13 y 35, «La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Kalgner, Jaconet, 20, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Orlazgan, 6. Teléfono 640.—L. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. El tiene muy detenidamente en nuestra marca concedida.